



EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.781 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 31 de octubre de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

DESIGNARON VEEDORES EN SINDICATOS

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Han sido designados ya ocho de los veedores que deberán actuar en las elecciones gremiales a realizarse dentro de 120 días.

Dichos veedores son los tenientes primeros Ociliano Alonso, Enrique Tregilio, Antonio Asso, Roberto Verri, Mario Aguilera, Antonio Di Tomaso, Enrique Piazza y Tamer Yapar.

Las elecciones de renovación de autoridades gremiales se llevarán a cabo dentro del plazo de cuatro meses, conforme con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo.

Los veedores conferenciaron con el Dr. Cerrutti Costa

BUENOS AIRES, 31. (UP). — Los veedores que deberán actuar en los gremios en representación del Ministerio de Trabajo, tuvieron esta mañana un nuevo contacto personal con el titular de la cartera Dr. Luis Benito Cerrutti Costa.

La reunión se realizó en el salón de actos del ministerio, impartiendo el Dr. Cerrutti Costa las instrucciones del caso. Hizo hincapié el ministro en el plazo de 120 días para que los sindicatos se den sus autoridades en comicios absolutamente imparciales y democráticos.

Mientras tanto trascendió en esferas vinculadas al Ministerio de Trabajo que de un momento a otro serán dados a conocer los nombres de las personas que en representación de esa secretaría administrarán los bienes de la C. G. T. hasta tanto se elijan las nuevas autoridades. Los miembros de la comisión especial de la central obrera que estudian el decreto-ley del Poder Ejecutivo dado a conocer el sábado por la noche, por su parte mantuvieron una prolongada conferencia con el subsecretario de Trabajo, doctor Biedel.

Posteriormente un funcionario del ministerio manifestó que "se continuaba conversando con los delegados obreros en un ambiente de comprensión y buena voluntad para resolver satisfactoriamente el problema gremial".

Intervinieron una delegación de la CGT

RESISTENCIA, 31 (UP). — Han sido intervenidos administrativamente la delegación Chaco de la Confederación General del Trabajo y los sindicatos adheridos a ella. Así lo ha dispuesto el organismo creado para investigar el enriquecimiento ilícito de funcionarios del régimen depuesto, el que aclara que la medida se funda en las graves irregularidades comprobadas en la administración, con relación al préstamo de fondos de la provincia a esa central obrera.

PIDESE AL GOBIERNO LA INTERVENCION AL DIARIO "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Un grupo de destacadas personalidades de la vida pública argentina, pertenecientes a distintos sectores políticos, presentó un memorial al gobierno provisional en que se pide la intervención de "La Prensa", a fin de resolver rápidamente el problema que plantea la devolución del diario a sus legítimos propietarios.

El memorial dice: "La revolución ha manifestado que debe restablecerse plenamente la libertad de prensa. Han transcurrido semanas sin que reaparezcan diarios que representaban un timbre de honor para la República, por su prestigio interno e internacional.

"De allí la preocupación y ansiedad públicas, expresadas asimismo en el extranjero, para que se aclare y defina cuanto antes la situación de algunos periódicos que fueron confiscados, clausurados e impedidos de seguir su tradicional trayectoria.

"La situación actual del diario "La Prensa", que por su larga prédica se consagró como un magnífico ejemplo de la libertad de pensamiento, resulta un caso singular que urge resolver.

"Examinados los actos que dieron lugar a la llamada expropiación de "La Prensa", a la luz de los antecedentes que se acaban de conocer y hasta por confesiones de dirigentes del régimen depuesto, se llega a la conclusión irrefutable de que carecen de toda validez, porque es un principio elemental de derecho que sólo los actos lícitos producen adquisición, modificación o extinción de derechos.

"Si bien es cierto que los propietarios de "La Prensa", en una actitud respetable, han manifestado la voluntad de que sean los jueces quienes declaren sus derechos, consideramos que es indispensable cuanto antes seguir el procedimiento que impone, al amparo de la libertad de pensamiento, que "La Prensa" represente en más de setenta años de labor independiente y proba, la auténtica democracia en el pueblo argentino.

"En tales circunstancias, sin perjuicio de la prosecución de la causa y sin que pretendamos interferir en las actuaciones de la justicia ni en problemas del gobierno, consideramos que median supremos intereses de orden público que imponen la inmediata intervención de "La Prensa", en salvaguardia de los principios enunciados y para satisfacer un ferviente anhelo ciudadano".

Firman el documento Eduardo Laboulgie, Horacio Rivarola, Eduardo Crespo, Isidoro Ruiz Moreno, Jorge Lavalle Cobo, Jorge Eduardo Coll, Justiniano Allende Posse, Rafael Mantilla, Luis Castiñeiras, Julio Aramburu, Alejandro Ceballos, José Antonio González, Juan G. Calderón, Santiago Nudelman, Carlos Saavedra Lamas, Alberto Mosyo, Eduardo Augusto García, José M. Martínez, Enrique Bustillo, Víctor Lascano, Eduardo Velarde Irigoyen, Guillermo Achával, César Viale y otros.

Dos embajadores han viajado a su destino

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En un avión de Aerolíneas Argentinas partieron para Roma y Río de Janeiro, respectivamente, los Dres. Máximo Augusto Etchecopar, embajador argentino ante la Santa Sede, y Felipe A. Espil, embajador en Brasil. Funcionarios de la Cancillería y amigos personales despidieron a los viajeros en el aeropuerto.

Sobre el estado de salud del jefe del Estado se informó

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Eduardo Lonardi, ha sido internado en un sanatorio de esta capital para ser sometido a un tratamiento médico.

La Secretaría de Prensa y Actividades Culturales de la Presidencia de la Nación, por su parte, dió a conocer a medianoche el siguiente comunicado: "Por orden de la secretaría privada de la Presidencia de la Nación, se comunica: en vísperas del movimiento revolucionario el general Eduardo Lonardi se encontraba internado en el Hospital Militar sometido a un tratamiento sin mayor importancia. Tanto la revolución como el ejercicio del gobierno han influído para desmejorar sensiblemente su estado de salud, a pesar del extraordinario trabajo que ambos han significado. El excelentísimo señor presidente ha dispuesto completar ese tratamiento durante los días de hoy y mañana, por cuya razón se han cancelado las audiencias respectivas".

Valores postales se ha dispuesto retirar

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Dispuso el Poder Ejecutivo desmonetizar los valores postales correspondientes a las siguientes emisiones ordinarias y conmemorativas: "Efigie Eva Perón", de 1 centavo a 50 pesos: "Segundo aniversario fallecimiento Eva Perón", de 3 pesos, y "Edificio Fundación Eva Perón", de dos pesos.

La resolución concede plazo hasta el 10 del mes entrante para el canje de esos timbres retirados de la circulación, por otros sellos en vigencia.

Ha sido aplicado un convenio de trabajo

BUENOS AIRES, 31. (UP). — La intervención de la Confederación General del Trabajo en el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, comunica que merced a las gestiones del Sr. José M. Russi, designado a tal efecto por la intervención, se logró la aplicación del convenio nacional de la industria en distintos establecimientos de las ciudades de Santa Fe y Paraná (Entre Ríos), de la rama "Aves y Huevos".

De tal manera se reajustaron los salarios y/o sueldos de más de cuatrocientos trabajadores de los citados establecimientos, fijándose la mejora a partir del 1o. de mayo del corriente año, habiéndose suscripto las actas respectivas ante las autoridades de las delegaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión de las ciudades mencionadas arriba, por parte del Sr. Russi y los secretarios generales de las seccionales Santa Fe y Paraná y representantes de las firmas patronales cuyo personal ha sido mejorado.

Declaróse legal una huelga

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión declaró legal la huelga que mantienen los trabajadores de los establecimientos textiles Francisco Piccaluga y Cía. El paro afecta a las fábricas situadas en las calles Universidad 555, Lanín 200 y Suárez 1136.

El problema de las tarifas eléctricas trataron en Rosario

ROSARIO, 31. — El problema de las tarifas eléctricas dió motivo esta mañana a una importante reunión que se realizó en el despacho del comisionado municipal doctor Juan Espiro De Larrechea, y de la cual participaron el ministro Coordinador y de Obras Públicas de la provincia, Ing. Carlos J. Brebbia, y los secretarios del intendente.

Después de estudiarse algunos aspectos de la cuestión, se resolvió volver a reunirse en las últimas horas de esta tarde. En la oportunidad se harán presentes los miembros que integran la comisión de control del servicio que prestan la Sociedad de Electricidad y la Compañía Argentina de Luz y Fuerza.

El ministro Coordinador y de Obras Públicas de la provincia informó que viajará a Santa Fe para informar al interventor federal de lo tratado y el viernes regresará a Rosario para continuar estudiando el problema de referencia.

HA LLEGADO UNA MISIÓN DE LAS N. U.

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Encuéntranse en esta capital, adonde llegaron procedentes de Montevideo, tres miembros de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

Son ellos el Dr. Carlos L. Acevedo, ex ministro de Hacienda de Guatemala; el profesor Jorge Videla, del Centro Interamericano de la Vivienda de Bogotá, y el profesor Eric Carlson, de la Escuela Superior de Administración Pública de San José de Costa Rica.

Los nombrados realizan una jira de consulta por ocho países latinoamericanos y la organización de la que forman parte les ha encomendado realizar estudios en materia de financiación de programas para mejorar la vivienda como así también el estudio de otros problemas sociales.

IRREGULARIDADES EN UN MINISTERIO SE HAN COMPROBADO

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Serias irregularidades en el otorgamiento de permisos de cambio para la importación de artículos suntuarios ha comprobado la comisión investigadora que actúa en el Banco Central.

El citado organismo investigador, que preside el mayor Luis V. Noailles, ha verificado que, "en momentos en que se carecía de medios para la introducción de elementos imprescindibles, como medicamentos, locomotoras, máquinas irreemplazables e instrumental quirúrgico, entre los años 1951 y 1952, el ex ministro de Finanzas Dr. Gómez Morales, hizo uso indebido de sus facultades y procedió a otorgar autorizaciones para objetos de no inmediata necesidad.

Detalla la comisión que el ex ministro autorizó así importaciones por un total aproximado de 25.000.000 de pesos, calculados al tipo de cambio oficial vigente, al otorgarse los permisos, entre los que se cuentan juegos de mesa, de porcelana y loza por 240.000 libras esterlinas, cajones de whisky por 37.000 libras, joyas de fantasía por 194.402 francos suizos, máquinas de calcular por 65.000 dólares, manteles de "nylon" por 35.000 dólares, cubiertos de mesa y cocina por 16.000 dólares, lapiceras fuentes por 9.120 dólares, tinta para las mismas por 5.060 dólares, trufas por 1.347.500 francos franceses, champagnones por 1.320.000 francos franceses, castañas glacé por 546.000 francos franceses, atún por 4.500 dólares, sardinas en latas por 3.470 dólares, lápices mecánicos por 850 dólares, conservas por 913.000 francos y pimienta por 300.000 francos franceses.

Otra investigación

SAN NICOLAS, 31 (UP). — El ex ministro del gobierno depuesto y ex legislador Dr. Román Subiza, muerto a raíz de un drama familiar cuando aun ocupaba una banca en el Senado, tenía montada en esta ciudad una eficiente maquinaria de opresión y delación, según lo corroboran los datos que dió a publicidad en una comunicación el interventor en la unidad regional Nº 2 capitán Jorge Garrió Fagel.

Según dicho comunicado, actuaba al servicio de Subiza como jefe del personal de delación el letrado Alfredo R. Sivori. Tenía éste como cómplices, camaristas y jueces, que actualmente están detenidos. Entre ellos se cuenta el ex juez del crimen Dr. Miguel Minoldo, a quien se acusa de atentado a la libertad individual, prevaricato y violación de los deberes de funcionario. También ha sido detenido el ex jefe de Correos Carlos Birador, el cual se ocupaba, con varios empleados, en violar la correspondencia de personas que se sabía eran desafectas al régimen. Por otra parte, se ha comprobado que la organización Subiza ejerció presión sobre varios empleados de la comuna para obligarles a sumarse a los delatores. Se distinguió en esta tarea el concejal Blas Benedicto, cuya candidatura al cargo de secretario de organización del Partido Peronista en San Nicolás apoyaba Sivori.

El interventor en la unidad regional No. 2 de la policía estableció asimismo la comisión de maniobras dolosas por parte del Dr. Mario A. Ilos, ex presidente de la Cámara de Apelaciones; Dr. Miguel Jorge Minoldo, ex juez de crimen y del trabajo; Armando Frezzo Tasi, ex delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión; escribano Ildefonso Rodaldo Robredo, ex jefe de la oficina local del Registro Provincial de las Personas, y Luis Viboly, ex director de la cárcel departamental. Todos ellos están acusados de violación de los deberes de funcionarios públicos, atentado a la libertad individual, prevaricato y otros delitos. Los antecedentes reunidos serán elevados a conocimiento de la Comisión Nacional de Investigaciones que actúa en la capital federal.

Intervinieron otra dependencia presidencial

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Se ha dispuesto la intervención de la cochera presidencial. A tal efecto se ha designado al teniente de navío Walter Agustín Piccolo.

Por otra parte el Ministerio de Marina ha designado una comisión para realizar la inspección completa del yate presidencial "Tecuara".

Dará su fallo un tribunal militar

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El ministro de Ejército entregará en las últimas horas de esta tarde en la Presidencia de la Nación el fallo que sobre la conducta militar del mandatario depuesto, expidiera un tribunal de honor creado para ese fin.

El dictamen se halla desde el viernes pasado en manos del general Bengoa, quien analizó las disposiciones y hechos en que funda su decisión el citado tribunal.

Según ha trascendido, el fallo será dado a conocer en una conferencia de prensa.

Realiza un acto el Comité Nacional de la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Organizado por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en las últimas horas de la tarde se realizará en el estadio Luna Park un gran acto público con la participación de los Dres. Arturo Frondizi, Ricardo Balbín, Crisólogo Larralde, Oscar Alende y la señorita María Roldán, que lo hará en representación de la mujer, y un orador aun no designado, que expondrá en nombre del radicalismo del interior del país.

En el mitin el radicalismo informará al pueblo de toda la República de su opinión sobre la situación política actual, y en forma especial en el terreno de la legislación social.

Dió un comunicado el núcleo Unidad

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El núcleo Unidad, de la Unión Cívica Radical, dió a conocer un comunicado en el que expresa que publicará un documento donde fijará la posición del núcleo "frente a los graves actos de avasallamiento consumados por la mayoría del Comité Nacional" dejando constancia inicialmente de lo siguiente: 1o.) Que el sector frondizista se opuso al planteo de unificación integral del partido, a la reorganización general y a la confección de nuevos padrones intachables, rechazando también la reorganización en ocho distritos, propuesta en última instancia por los delegados unionistas, a efectos de que no pudiera ser discutida la legitimidad del próximo Comité Nacional. 2o.) Que se ha consumado un nuevo atropello, al avasallar al radicalismo de Entre Ríos bajo el disfraz de una junta reorganizadora que implica la caducidad de las autoridades legítimamente constituídas de la provincia. 3o.) Que denuncia ante la opinión pública de la Nación que el presidente del comité nacional, Dr. Arturo Frondizi, es el obstáculo esencial para la unificación partidaria y el responsable de la política divisionista que impide la acción normal del radicalismo".

Ha sido suprimida en E. Ríos la Dirección de Política Agraria

PARANA, 31. — El ministro de Obras Públicas a cargo de la cartera de Hacienda y Economía ha dispuesto la supresión de la Dirección de Política Social Agraria como repartición del Estado provincial, hasta tanto se disponga la reestructuración condicionando su funcionamiento a finalidades concretas y específicas.

En los considerandos de la resolución ministerial se expresa que "en la actualidad la dirección citada no cumple función específica alguna, habiendo el régimen depuesto suspendido sus servicios asistenciales de asesoramiento y defensa del trabajador rural, mediante disposiciones de gobierno informadas en propósitos de favorecer a organizaciones políticas, medidas que se concretan en la adscripción del personal y distribución de muebles y útiles a otros organismos oficiales, disponiendo el uso del local para el funcionamiento de la sede local de la Confederación General de Profesionales".

LA GESTION CON ESPAÑA

GINEBRA, 31 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, parte en un viaje de un sólo día a Madrid con el objeto de robustecer el planeamiento de defensa occidental en la zona del Mediterráneo, según se dijo hoy en círculos informados.

Dulles llegará mañana a Madrid poco antes de mediodía para almorzar con el generalísimo Francisco Franco, jefe del gobierno español, y volverá a Ginebra por la noche.

Se espera que Dulles parta de Ginebra entre las 8 y las 9 de la mañana. El viaje aéreo a Madrid dura alrededor de tres horas.

El secretario de Estado aprovechará una tregua de un día que se registrará en las conversaciones de Ginebra para hacer el viaje a Madrid. No existe un programa oficial para las conversaciones, que según se ha anunciado durarán alrededor de cinco horas. Pero los diplomáticos creen que el principal propósito de Dulles es discutir con Franco los detalles del papel estratégico que desempeñará España en el planeamiento de defensa occidental en toda la zona mediterránea.

A este respecto en círculos informados se relaciona esta entrevista con el anunciado viaje de Dulles a Brioni el próximo fin de semana para entrevistar allí al presidente yugoeslavo, Josip Broz (Tito), y con sus conversaciones con el primer ministro israelí, Moshe Sharett, en Ginebra.

La invitación española de visitar el país fué hecha a Dulles hace más de un año, según se ha sabido. El secretario de Estado esperó poder realizar ese viaje mientras se trasladaba a Europa para asistir a las reuniones de la Organización del Tratado del Atlántico en París, pero hasta ahora le había sido imposible hacerlo.

Acusación china

TOKIO, 31 (UP). — El órgano oficial de China comunista, "Diario del Pueblo de Pekín" declara hoy que el plan occidental para la seguridad europea emplearía a una Alemania unida como "arma" contra las otras naciones europeas.

La acusación fué hecha en una difusión de la radio de Pekín que dió a conocer el sumario de un editorial del diario mencionado. El artículo en cambio elogia el plan presentado por Rusia en la conferencia de Ginebra.

El editorial niega la conveniencia del plan occidental que "estipula" la entrada de Alemania unificada a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Unión de Europa Occidental. "Esto demuestra —dice el periódico— que su objetivo no es garantizar la seguridad de Europa, sino robustecer y expandir los bloques militares dirigidos contra otros países europeos y emplear a Alemania unida como arma contra otros países de Europa".

Las restricciones a la prensa trata la asamblea de la SIP

NUEVA ORLEANS, 31 (UP). — La asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa debatirá las restricciones a la prensa en América Latina y el peligro del control gubernamental de las informaciones en Estados Unidos.

Se anticipa que también se dará aprobación final a la propuesta del consejo directivo de la S.I.P. en el sentido de enviar al licenciado Miguel Lanz Duret, director-propietario de "El Universal" de México, por avión a la Argentina para que entregue una medalla de oro al Dr. David Michel Torino, director-propietario de "El Intransigente" de Salta, cuyo diario fué confiscado por el gobierno del ex presidente Juan D. Perón.

Se confirió la medalla al Dr Michel Torino hace dos años, pero hasta ahora no fué posible entregársela porque el mencionado periodista argentino estuvo en la cárcel la mayor parte del tiempo desde entonces. Lanz Duret hizo un viaje a Buenos Aires el año último con ese propósito, pero al descender en el aeropuerto la policía le impidió entrar oficialmente en el país y lo deportó al cabo de pocas horas.

El presidente de la S.I.P., Paulo Bittencourt, de "Correio da Manha" de Río de Janeiro, leerá su informe anual, y lo mismo harán los presidentes de diversas comisiones.

En un banquete se entregarán la beca "La Prensa" otorgada por la Knight Foundation, y la beca "Tom Wallace-Louisville Times". La primera de ellas se da a un ciudadano de Estados Unidos para estudiar un año en América latina, y la segunda a un latinoamericano para estudiar en Estados Unidos.

Rodolfo Luque, secretario de "La Prensa" de Buenos Aires hasta su confiscación por el gobierno peronista e invitado especial de la S.I.P., como representante de 1.300 empleados de aquel diario, que se mantuvieron leales al Dr. Alberto G. Gainza Paz, fué presentado ayer a la junta directiva.

Tom Wallace, del periódico "Louisville Times" y ex presidente de la S.I.P., declaró que la entidad ha adquirido "enorme importancia para el fomento del comercio de exportación e importación entre Norte y Sud América".

Añadió que la S.I.P. puede lograr mucho más en ese sentido que los organismos oficiales, "pues los periodistas son hermanos y pueden mezclarse entre sí mejor que los gobiernos".

Andrew Weiskell, editor de la revista "Life", apoyó las palabras de Wallace y añadió que la S.I.P. debe "mantener la presión" para asegurar la libertad de prensa en América.

Marshal Field, hijo, editor de "The Sun-Times" de Chicago, dijo que la situación en Colombia es "escandalosa" y que a su juicio ha aumentado el peligro del control oficial de las informaciones tanto en Estados Unidos como en América latina.

Declaración del presidente de la entidad

NUEVA ORLEANS, 31 (UP) — El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Paulo Bittencourt, acusó hoy a una "pequeña minoría" de gobernantes latinoamericanos, de sofocar la libertad de expresión, pero afirmó que "un siglo de lucha tenaz" ha traído al hemisferio occidental, mayor libertad de prensa que en ningún momento anterior.

El periodista brasileño, al leer el informe anual de la presidencia de la S.I.P., dijo:

"A pesar de ciertos tropiezos debidos a influencias externas y obstáculos ocasionales causados por la inmadurez política o la usurpación individual del poder, optamos por la libertad".

Bittencourt se refirió a la caída del ex presidente de la Argentina, Juan D. Perón, señalando que al recibirse la noticia en Montevideo, "la gente salió a la calle y bailó en medio de una lluvia torrencial".

Contrastó también la libertad existente ahora en la Argentina con la lucha por la libertad de prensa en Colombia.

Convocaría a un consistorio para el año próximo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (UP). — Una fuente autorizada del Vaticano declaró probable que el Papa Pío XII convoque un consistorio a principios del año entrante para llenar las vacantes que existen en el Sacro Colegio de Cardenales.

El informante subrayó, sin embargo, que la decisión final no se ha tomado todavía. Agregó que no se espera un anuncio especial del Padre Santo a este respecto hasta que regrese el mes próximo de Castel Gandolfo al Vaticano.

Los círculos del Vaticano creen que de haber una reunión del consistorio ésta habrá de efectuarse en enero o febrero. Manifestaron que es aún demasiado temprano para hacer conjeturas acerca de los candidatos más probables.

El Pontífice vendrá al Vaticano con objeto de tomar parte en las ceremonias del 4, 5 y 6 de noviembre. Concederá asimismo dos audiencias colectivas y asistirá a la misa anual por los cardenales muertos. Si la temperatura es buena para entonces, el Papa regresará a Castel Gandolfo, donde pasará algunos días más. Pero si hace frío y las condiciones climatológicas son malas, permanecerá en la Santa Sede.

Se opina en las esferas del Vaticano que el Padre Santo no convocará en manera alguna el consistorio hasta que termine sus vacaciones.

El consistorio sería el tercero de su reinado papal. Pío XII designaría sucesores a los ocho cardenales que fallecieron en los últimos veinte meses. El Sacro Colegio está integrado normalmente por setenta cardenales.

Se había informado previamente que el Papa puede que aumente el número de cardenales pasando el límite de los setenta, por primera vez en la historia. No obstante, los círculos bien informados del Vaticano consideran infundada tal versión.

Desde hace más de un año se ha venido pronosticando que habrá una reunión consistorial. Aunque esta vez no se mencionan las posibles designaciones que pueda hacer Su Santidad, en ocasiones previas hubo conjeturas en ese sentido. Se da por seguro que monseñor Battista Montini, arzobispo de Milán y ex "canciller" extraoficial del Vaticano, será uno de los cardenales que designe el Padre Santo. Monseñor Doménico Tardini, que fué prosecretario de Estado con Montini, según algunas fuentes, podría también ser designado cardenal.

De los ocho cardenales que murieron desde el mes de marzo de 1954, cinco eran italianos. De esta manera el número de cardenales italianos ha quedado reducido a 21, hecho que no tiene precedente.

Círculos católicos esperan que el Papa designará por lo menos cuatro cardenales italianos, si hay una reunión del consistorio. Dando este paso, quedarían restablecidas las proporciones anteriores del Sacro Colegio.

Los cardenales no italianos que murieron fueron Juan Gualberto Guevara, de Lima, Perú; Johan De Jong, de Utrecht, Holanda, y Theodore Innitzer, de Viena, Austria. Perú, Holanda y Austria han expresado el deseo de que esas vacantes sean llenadas por la Santa Sede mediante la designación de sucesores. Fuentes del Vaticano creen que el Santo Padre los ha de complacer.

Hay también conjeturas sobre la posibilidad de que el Papa designe un cardenal de Filipinas o Japón. Ninguno de estos países está representado en el Sacro Colegio. Sólo un cardenal de China nacionalista, representa en el Sacro Colegio al Extremo Oriente.

Llegó a Wáshington el Sr. C. Castillo Armas

WASHINGTON, 31 (UP). — El presidente de Guatemala, Carlos Castillo Armas, llegó hoy a Wáshington a las cuatro de la tarde en visita oficial a los Estados Unidos.

Los funcionarios norteamericanos recibieron con honores militares al primer mandatario del país amigo en el aeropuerto de Wáshington. Castillo Armas viajó desde Miami en el avión presidencial de Eisenhower, "Columbine III". El vicepresidente Richard M. Nixon y su esposa, el secretario de Estado interino, Herbert Hoover (h.) y un grupo de altos funcionarios gubernamentales acudieron al aeropuerto nacional a recibirlo.

Castillo Armas realizará una visita de 14 días a los Estados Unidos. Pasará tres días de conferencias con los funcionarios de Wáshington, visitando la ciudad y recibiendo honores en reuniones y comidas oficiales.

"FINANCIAL TIMES" JUZGA UNA MEDIDA DE NUESTRO PAIS

LONDRES, 31 (UP). (Por Laurence Meredith). — La devaluación del peso argentino dispuesta por el presidente Lonardi continúa siendo tema de comentarios y de elogios en los círculos financieros de Londres. Se la describe como medida osada y nueva evidencia de que el "gobierno argentino va en serio".

"Lombard", uno de los más leídos y respetados comentaristas de asuntos bancarios y financieros, dice hoy en el "Financial Times" que "el gobierno argentino brinda al nuevo gobierno brasileño un excelente ejemplo, al acometer vigorosamente el problema de las divisas, que tal vez es más complejo que el que afrontan ahora las autoridades brasileñas".

Se considera en general que el tremendo reajuste que se requerirá para hacer reaccionar nuevamente a la economía argentina podría ser facilitado con inversiones de capitales del exterior, y se espera que antes de mucho el gobierno de Lonardi hará los requerimientos del caso en Wáshington o Nueva York.

El consenso de la opinión aquí, en la City, es que hay más probabilidad de que la ayuda inmediata provenga de una de las más grandes organizaciones internacionales de ayuda o del propio gobierno de Estados Unidos, y que el valor de un empréstito en dólares sería en la actualidad para el general Lonardi mucho mayor.

Comentando la devaluación del peso, el "Financial Times" en su editorial principal de hoy, dice: "La valentía de la nueva medida reside en su aceptación de un ajuste tan abrupto de la economía argentina a algo cercano a los niveles internacionales de precios. La devaluación, a menos que sea atenuada en alguna forma, habrá de tener el más desgarrador efecto en muchas industrias argentinas".

Señala el comentario que el gobierno argentino "no ha resuelto devaluar la moneda con el mero objeto de llevar el valor monetario de todas las actividades económicas del país a un nuevo y más inflado nivel. El propósito es más bien conseguir un reajuste interno en el equilibrio entre los diferentes sectores de la actividad económica y, por este medio, para todo el mecanismo que hasta ahora ha generado la inflación".

Añade que en esencia este mecanismo fué el arreglo por el cual la industria fué sobrealimentada con el excedente entero y más de lo ganado por la agricultura.

El diario dice que el general Lonardi había dispuesto una contrarrevolución económica y que el paso respecto de la moneda es parte esencial de la misma.

Previene, sin embargo, el editorial: "Existe en esta contrarrevolución económica el peligro de que, al igual que su variedad puramente política, sea llevada demasiado lejos. Ciertamente si la industria argentina ha de ser empobrecida y sus trabajadores en gran escala quedar sin trabajo, antes de que la comunidad haya tenido el tiempo de volver a su anterior prosperidad y poder adquisitivo, el resultado puede ser grave.

"Evidentemente todo el proceso de reajuste del equilibrio de la economía podría hacerse menos dolorosamente y con espíritu más moderado si el país fuese ayudado con inversión de capital extranjero".

Llegó a la isla de Pascua T. Heyerdahl

OSLO, 31 (UP). — En un mensaje radial enviado a una agencia de informaciones noruega, el explorador Thor Heyerdahl, dice:

"La expedición ha llegado a la isla de Pascua el sábado por la noche. Magnífica recepción. Sin embargo el tiempo era muy malo para intentar un desembarco con el equipo".

CONSIDERARAN EN GINEBRA EL PEDIDO ISRAELI

GINEBRA, 31 (UP). — Los tres aliados occidentales han decidido "considerar con simpatía" la solicitud de ayuda militar hecha por Israel, según se anunció hoy en círculos autorizados.

Pero los cancilleres occidentales resolvieron evitar una carrera armamentista en el Medio Oriente y abstenerse dar nuevas garantías de seguridad a ese país.

Los diplomáticos occidentales se reunieron durante una hora y 20 minutos en el hotel que ocupa la delegación norteamericana para formar un sólido frente respecto a la crisis del Medio Oriente y alinear su estrategia para las conferencias con su colega de Rusia, C. M. Molotov.

En los círculos mencionados se afirma que los tres se hallan "completamente de acuerdo" sobre una política de tres puntos respecto al Medio Oriente.

Se afirma que el acuerdo comprende:

1o.- La "consideración con simpatía" del pedido de Israel de "limitadas" cantidades de armas defensivas, en particular cañones antiaéreos.

2o.) Evitar una carrera armamentista en el Medio Oriente. No se hará tentativa alguna de equiparar en la ayuda a Israel, la gran cantidad de armas que recibe Egipto de los países comunistas.

3o.) Reiteración de la declaración tripartita de 1950 que establece una posible acción en el caso de una agresión tanto por parte de los Estados árabes como de Israel. No se contempla en cambio la posibilidad de dar garantías de seguridad a Egipto por separado.

Dulles se entrevistó ayer con Molotov y Sharett. Este último al abandonar el lujoso hotel Du Rhone, después de conversar con el secretario de Estado norteamericano, declaró a los periodistas que Israel trata de lograr ayuda militar para equilibrar los armamentos que recibe Egipto de los comunistas y a la vez una garantía de seguridad.

En círculos autorizados se dijo que Dulles no excluye la posibilidad de vender algunas armas a Israel, pero que no tiene el propósito de equiparar la cantidad de armas recibidas por Egipto ni menos iniciar una carrera armamentista en el Medio Oriente.

Por el momento los Estados Unidos piensan limitarse a una reiteración de la garantía tripartita de 1950, en la que las tres grandes potencias occidentales garantizan las fronteras en el Medio Oriente; no se cree que Dulles esté dispuesto a ofrecer garantías adicionales.

Anuncio de Israel

TEL AVIV, 31 (UP). — El mayor Dan Gov, vocero oficial del ejército israelí, declaró hoy que "no hay novedad" en el frente occidental del desierto de Negev, después de la serie de incidentes registrados el domingo.

Gov manifestó que los egipcios hicieron fuego con morteros y fusiles automáticos contra una patrulla israelí que recorría la línea del armisticio cerca de Nesri. Los egipcios después del ataque se retiraron hacia la frontera.

Un vocero de la comisión de tregua de las Naciones Unidas declaró hoy que Egipto no ha permitido a los observadores militares de los Estados Unidos investigar las concentraciones de tropas egipcias en territorio israelí dentro de la zona desmilitarizada de Nitzana.

MARGARITA ROSA NO SE CASARÁ CON EL CAPITÁN TOWNSEND

LONDRES, 31 (UP). — La princesa Margarita renunció esta noche a Peter Townsend, en un histórico sacrificio del amor por el deber.

En una declaración personal sin precedentes, la joven princesa dijo: "Deseo hacer saber que he decidido no casarme con el capitán de grupo Peter Townsend".

Luego, como desmentido de las sugestiones de que era presionada por la desaprobación de la Iglesia o de la corona para que tomase tal decisión, Margarita agregó: "He tomado esta decisión completamente sola".

El texto de la histórica declaración dice: "Deseo hacer saber que he decidido no casarme con el capitán de grupo Peter Townsend.

"Se que renunciando a mis derechos de sucesión me hubiera sido posible contraer matrimonio civil. Pero, consciente de la enseñanza de la Iglesia de que el matrimonio cristiano es indisoluble y consciente de mi deber con el Commonwealth, he resuelto anteponer esas consideraciones a cualesquiera otras.

"He tomado esta decisión completamente sola, y al hacerlo así me he sentido fortalecida por el inquebrantable apoyo y devoción del capitán de grupo Townsend. Estoy sumamente agradecida por la preocupación de todos los que han rogado constantemente por mi felicidad".

La declaración de la princesa deja establecido que amaba a Townsend y que renunció a él por la Iglesia y el Imperio. Esta fué la abdicación de Eduardo VIII a la inversa. Fué el sacrificio del primer amor de una joven por el recio orgullo de un antiguo reino.

El aviador pasó por lo menos dos horas y cuarto esta noche con Margarita y luego se perdió silenciosamente en la brumosa noche inglesa.

La decisión de Margarita dejó atónitos a todos los que hacían pronósticos. Nadie se había atrevido a predecir en letras de molde que la princesa iba a renunciar al hombre que tan evidentemente amó por más de tres años.

Estuvieron separados dos años y cuatro meses. Luego Townsend regresó por vía aérea a Londres de su virtual exilio en Bruselas el 12 de este mes y al día siguiente fué a ver abiertamente a la princesa.

Todos interpretaron eso como señal de la intención de Margarita de casarse con él, sin importarle la tradición.

INTERPELARAN EN LOS COMUNES AL PRIMER MINISTRO

LONDRES, 31 (UP). — El primer ministro, sir Anthony Eden, debe hacer frente hoy al primer voto de censura de su gobierno después de una violenta controversia con la oposición laborista por el aumento de los impuestos.

Eden contestará personalmente a la oposición antes de que se realice la votación de la moción laborista de censura, que se espera para alrededor de la medianoche.

La votación seguirá la división de la Cámara en partidos y Eden tiene asegurada la victoria a pesar de que deberá soportar el más encarnizado de los ataques de que fuera objeto su gobierno desde que se hizo cargo del poder de manos de sir Winston Churchill.

El objeto del ataque laborista fué el presupuesto de emergencia presentado la semana pasada por el canciller del Exchequer, R. A. Butler, que propone un aumento del 20 por ciento en los impuestos —algunos alcanzan ya al 75 por ciento del precio de venta— e impone nuevas tasas sobre los artículos para el hogar. Los laboristas manifestaron que el nuevo presupuesto es un "golpe directo contra las amas de casa".

Declaróse en Chile un paro de mineros

SANTIAGO DE CHILE, 31 (UP). — Los 14.000 obreros y 2.000 empleados de las minas de cobre de Chuquicamata, El Teniente y Potrerillos paralizaron hoy sus tareas, iniciando una huelga general por tiempo indeterminado. De inmediato este paro se traduce en una interrupción de la explotación del cobre, lo que supone una pérdida diaria de 1.200 toneladas, con valor de un millón de dólares.

El gobierno parece dispuesto a utilizar las facultades del estado de sitio decretado el mes pasado en las provincias donde están los yacimientos, a fin de reprimir con energía el paro. Esta es una protesta contra la intención del gobierno de llevar adelante la aprobación de un estatuto de los trabajadores del cobre que no satisface las aspiraciones de éstos.

El estatuto de los trabajadores del cobre, creado por ley, es un nuevo trato con las empresas destinado a consolidar en un texto único todas las conquistas sociales y económicas, que debe quedar concluído hoy, conforme al plazo dado para ello.

Los trabajadores rechazan el régimen de gratificaciones incluído en el estatuto.

Se cotizaron hoy con tono firme los valores argentinos en Londres

LONDRES, 31. (UP). — En la Bolsa de Valores las acciones argentinas se cotizaron muy firmes. Los primeros debentures de la Anglo-Argentina Tramways subieron 2 libras esterlinas a 21, y los segundos debentures acusaron un alza de media libra para cotizarse a 14 libras esterlinas. Las Agar Cross subieron 2 chelines, las Liebig's y las Forestal Lands un chelín y 6 peniques cada una y las demás unos pocos peniques.

La política financiera del nuevo gobierno argentino causó sorpresa a la "City", pero parece existir una inclinación a esperar los acontecimientos sin pesimismo alguno.

Realizó una reunión el gabinete francés

PARIS, 31 (UP). — El gabinete del primer ministro Edgar Faure se reunió esta noche en sesión de emergencia con el propósito de quebrar la "impasse" que se ha producido en la Asamblea Nacional sobre la reforma del sistema electoral, que pone en peligro el proyecto de Faure de convocar a elecciones nacionales para principios de diciembre.

Esta mañana se celebró en el despacho del primer ministro una reunión de los dirigentes de los bloques parlamentarios de la mayoría, pero no se pudo llegar a una avenencia sobre la candente reforma electoral —tradicional obstáculo contra el cual se han estrellado los gobiernos de Francia.

Cada uno de los partidos que intervienen en la controversia presentó proyectos que los demás rechazaron rápidamente por temor de que sean perjudiciales para ellos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 188064

La fiscalización bromatológica

La Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario ha planteado ante el comisionado municipal de aquella ciudad la necesidad impostergable de dar solución a un problema que se viene prolongando desde hace diez años a pesar de las gestiones que insistentemente se han realizado para dar término a una situación anómala y perjudicial. Se trata del conocido conflicto jurisdiccional que se ha entablado entre el Instituto Bromatológico de la Provincia y la Oficina Química Nacional. Tanto una como otra dependencia se adjudican el derecho exclusivo de ejercer la fiscalización bromatológica de los artículos alimenticios que se elaboran en la jurisdicción del municipio y ambas pretenden cobrar los derechos fiscales correspondientes. Por nuestra parte, en distintas oportunidades nos hemos referido a este asunto, destacando su importancia y la necesidad de que sea solucionado para evitar situaciones que en ciertos momentos han llegado a ser enojosas y que, en todos los casos, resultan perjudiciales para los intereses públicos, ya que existe una contraproducente superposición de facultades (las que se arrogan una y otra repartición en pugna), como así también de organismos de fiscalización, y una dispersión de recursos y energías que se podría evitar con una adecuada solución que contemple los legítimos intereses de la provincia, de la comuna rosarina y de los comerciantes e industriales afectados por el problema.

En realidad esta situación tiene origen en el hecho de que la municipalidad de Rosario, en su oportunidad, no aceptó el traspaso de los servicios sanitarios y de inspección bromatológica a la provincia, como lo hicieron las restantes de la provincia, así como también las comisiones de fomento. Por otra parte, la ley de creación del Código Bromatológico, al dar al organismo de aplicación de las normas contenidas en el mismo, jurisdicción en todo el territorio provincial, ha permitido que surjan algunas dudas y cuestiones en cuanto a las facultades de una y otra jurisdicción, en el caso de Rosario, para la realización de ese importante servicio público, vinculado tan estrechamente a la salud de los habitantes. Según un decreto dado hace ya muchos años, quedó establecido que la inspección en los establecimientos industriales que tienen su mayor volumen de venta fuera del municipio de Rosario, quedaba a cargo del Instituto Bromatológico, en tanto que los restantes a cargo de la Oficina Química Municipal. Pero parece que en la práctica esta disposición no se cumple, ya que una y otra dependencia se atribuyen el derecho a inspeccionar sin discriminaciones los establecimientos de elaboración y expendio de los artículos alimenticios radicados en la zona municipal.

Dada la naturaleza del problema, hemos señalado ya, e insistimos nuevamente, en la necesidad de que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tome cartas en este enojoso asunto. La municipalidad de Rosario no ha resignado en ningún momento su autonomía y en virtud de ello hizo uso de una legítima prerrogativa cuando no accedió a transferir sus servicios sanitarios a la provincia. Por lo tanto, dentro del régimen constitucional en vigor, es incuestionable su derecho a organizar sus propios servicios de inspección bromatológica, servicios que, por otra parte, existían ya al sancionarse el código correspondiente. Lo más que se le puede exigir a aquella municipalidad es que se ajuste en un todo a dicho código, del que pasa a ser autoridad de aplicación, teniendo las disposiciones de aquél alcance provincial. Por otra parte, la entidad representativa del comercio y la industria que plantea el problema, puntualiza hechos que son muy dignos de tenerse en cuenta para una solución adecuada. Son más de veinte mil los establecimientos que están bajo la órbita del contralor químico, de los cuales menos de cien tienen el mayor volumen de venta fuera del municipio. Afirma también la entidad que la Oficina Química Municipal está en mejores condiciones técnicas para ejercer la fiscalización, con laboratorios bien montados y elementos que permiten una eficaz defensa de la salud del consumidor, que es al fin y al cabo el objetivo fundamental que debe perseguirse, y más importante, por consiguiente, que la percepción de las tasas que se aplican por ambas jurisdicciones.

La coexistencia de las dos jurisdicciones, implica una inútil superposición de recursos y de energías. Los que emplea allí el Instituto Bromatológico pueden ser aplicados a otras partes de la provincia donde los servicios de inspección son harto precarios por falta de elementos y personal. Lo que corresponde, por consiguiente, respetando la autonomía municipal, es que la oficina técnica correspondiente de Rosario asuma toda la responsabilidad de la fiscalización. Un convenio entre la provincia y la comuna, podría dejar establecido en qué condiciones los artículos alimenticios elaborados en Rosario y bajo la vigilancia bromatológica de la comuna, podrán circular en el resto de la provincia.

Movimiento gremial

La actividad cumplida hoy por el secretariado provisorio de la C.G.T.

El secretariado provisorio de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, con la presencia de todos sus miembros, esta mañana a las 7 inició su labor, y de inmediato recibió a delegaciones gremiales pertenecientes a las entidades F. O. N. I. V. A.; S.O.T.U.P.; Obreros del Volante y Transporte Interurbano de Pasajeros; Cervecero Santa Fe; Industrias Lácteas y Metalúrgicos.

Con posterioridad se consideraron diversos problemas planteados a la delegación, y luego los integrantes del secretariado se trasladaron al Ministerio de Trabajo y Previsión, conversando con el delegado en Santa Fe de ese departamento de Estado.

Se reitera un comunicado

El secretariado invita a todas las organizaciones adheridas a la C. G. T. a hacer llegar al mismo los problemas de carácter gremial que se hayan planteado en los mismos, a los efectos de darle solución o hacerlos conocer a quien corresponde. Por estos motivos, la delegación reitera lo expresado en el comunicado anterior en pro de la unidad y disciplina sindical, destacando que se encuentran a disposición de todos los trabajadores santafesinos para la atención y solución de sus problemas.

Refutan un comunicado de la C. D. de S.O.T.U.P.

La comisión provisoria de recuperación del Sindicato del Transporte Urbano de Pasajeros ha refutado el comunicado dado a publicidad "por quienes —dicen— detentan la comisión directiva". "Es imponente —agregan— tratando y desfigurar la verdad [illegible] de la [illegible] y por ello al analizar los distintos puntos que se mencionan [illegible] al [illegible] la [illegible] que los [illegible] y un [illegible] de la [illegible] finalidad que los guía".

Más adelante el comunicado de la comisión provisoria expresa:

"Empezaremos por afirmar que es [illegible] que la marcha de la organización se desenvuelva en forma regular y menos aún que las actuales autoridades hayan sido elegidas en comicios limpios. [illegible]

[illegible] gremial, cuando sólo han hecho del sindicalismo un medio de vida y de lucro.

"Mienten cuando dicen que no hay sancionados ni expulsados en el gremio. Tenemos en nuestro poder pruebas irrefutables de ello, como de muchos otros atropellos realizados por los miembros de la C.D. contra asociados. En su oportunidad ofreceremos estas pruebas a las autoridades que correspondan.

"Causan risas cuando expresan en la última parte del comunicado que confían en la buena fe de los hombres de la Revolución, porque hasta hace poco vociferaban en contra y destilaban veneno por intermedio de "Talán-Talán", periódico del sindicato editado en agosto de 1955, que remitieron a los asociados y que aportaremos como prueba si es menester. ¿Qué podrá decirse ante este particular. En todo caso podrá explicarse por qué arte de birlibirloque, los que eran antes no son ahora... ? ¿O es que los que son ahora no lo eran antes?".

Centro de Obreros Panaderos

Los asociados del Centro de Obreros Panaderos están convocados a una asamblea general que se llevará a cabo el 3 de noviembre entrante a las 18 en el local social de 9 de Julio 2758. Se tratará en tal oportunidad el informe de la secretaría general y la situación gremial.

Sindicato de Trabajadores Comunales de la provincia (zona sur)

Acaba de contratar este organismo gremial y en forma obligatoria para sus 1.200 afiliados, un moderno plan de previsión familiar instituido en el país, que cubre para cada hogar de sus asociados los riesgos de incapacidad total y de fallecimiento por $ 50.000, siendo su costo de $ 13.50 mensuales por cada uno.

Esta operación se ha suscripto con la Cooperativa "Protección", de Crédito y Previsión Limitada, por medio de la agencia general para Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, que tiene sus oficinas centrales en la Avda. Rivadavia 2585, de esta ciudad.

Colegio de Escribanos

Nuevo consejo directivo

Se realizó la asamblea general ordinaria de escribanos colegiados de la 1a. circunscripción. En la misma, luego de aprobar la memoria y balance del ejercicio anterior y presupuesto del que comienza, se dió un voto de confianza y aplauso a las autoridades que rigen los destinos de la institución. Se realizaron las elecciones para la que se había convocado, quedando constituido el consejo directivo como sigue: presidente, Dr. Ignacio O. Garaeizar; vicepresidente, Félix A. Remelli; secretario, Darío R. Migone; prosecretario, Aníbal D. Montesgudo; tesorero, Dr. Dermidoro C. Silva Montyn; vocales titulares, Fernando M. Roy, Vidal Fosco, Pedro E. Saurit, Rómulo J. Crespo, Roberto M. Tettamanti y José M. Soto Mendoza; vocales suplentes, Julio N. Beguelin, Serafín Mijno, Guillermo R. Cabello, Carlos G. Cassani y Juan Carlos Rivarola. También se designó un síndico para la Caja Notarial de Acción Social resultando electo el escribano don Fernando Birri, quien juntamente con el escribano don Ventura Bergallo, integrarán el cuerpo de síndicos de la 1a. circunscripción.

Ex legisladores se han presentado ante la C. Investigadora

Hasta después de las 13 estuvieron reunidos en las dependencias que ocupan en la Cámara de Diputados, los miembros de la Comisión Investigadora provincial doctores Pérez Martín, Aldo Tessio y Silva Montyn, que con la colaboración del secretario general doctor Creus Monti y el secretario señor José María Candioti, cumplieron diversas actuaciones relacionadas con la tarea confiada por la intervención nacional. Una buena parte de la jornada de hoy, estuvo dedicada a recibir declaraciones sobre denuncias remitidas oportunamente a la comisión. Con respecto a estas últimas, se solicita a los autores de las mismas que aclaren debidamente las firmas y que al presentarlas constituyan sus domicilios.

Presentación de legisladores

Espontáneamente se presentaron esta mañana a la comisión, los ex senadores provinciales doctores Heredia Vargas y Horacio Cursack, los ex diputados señora Elvira Muñoz de Pautasso y señor Gabino Rodríguez y el ex subsecretario de Salud Pública doctor J. Marin, quienes, ante el secretario doctor Creus Monti formularon una declaración de sus bienes patrimoniales que posteriormente firmaron quedando agregada a las actuaciones de la comisión investigadora.

También se notó en la Legislatura, la presencia del delegado local de la Policía Federal señor Opromolla, que en forma extensa conversó con los miembros de la comisión, sin haber trascendido lo tratado en la reunión realizada.

Reunión en Rosario

Posiblemente mañana se realice en Rosario una reunión plenaria de la comisión investigadora, con la concurrencia de los integrantes que actúan en la primera y segunda circunscripción.

Comenzó su labor la C. Investigadora Municipal

En una de las oficinas adyacentes al recinto del ex Consejo Deliberante, situado en el Palacio Municipal, inició esta mañana sus tareas la Comisión Municipal Investigadora recientemente creada.

Las primeras tareas de este organismo, que es presidido por el Dr. Dante J. Vella e integrado por el escribano Alberto Nicolás Peña, que actúa de secretario, y los Dres. Luis Barrientos y Jorge R. Tejerina, se refirieron a cuestiones de organización y planificación de la acción a desarrollar, que abarcará la investigación de las actividades municipales desde el año 1946 hasta el presente. Una de las primeras medidas adoptadas fué solicitar al Departamento Ejecutivo la adscripción de personal para poder desarrollar debidamente su cometido, dado el cúmulo de antecedentes que deben ser estudiados.

La comisión actuará de lunes a sábado de 8.30 a 12.30, para atención del público y recepción de denuncias, las que deberán estar firmadas y contener los datos de entidad personal de los denunciantes.

Para facilitar la afluencia de público al cementerio se han adoptado disposiciones

Mañana, con motivo de la celebración del Día de todos los Santos, y pasado mañana, día dedicado a la recordación de los Santos Difuntos, regirán disposiciones adoptadas por las autoridades municipales, destinadas a facilitar la concurrencia del público al cementerio, que en tales ocasiones es muy grande. Igualmente tienden estas disposiciones a evitar que se cometan abusos en la venta de flores, debiendo estar la correspondiente lista de precios facilitadas a quienes se dedican a esta actividad por la Dirección General de Industrias y Abastecimiento de la provincia, en sitios bien visibles en cada uno de los puestos.

El servicio de transporte hasta la necrópolis será reforzado, habiendo determinado como sitio de descenso de los pasajeros la calzada oeste, a 50 metros de la puerta principal de la misma. El ascenso a los coches se hará en la calzada central, debiéndose formar filas y conservarse el turno, tanto en el servicio de tranvías como de ómnibus y taxis. La parada para los coche de alquiler estará en la calzada central a 30 metros de la entrada principal del cementerio, donde se colocará un cartel indicador.

Los automóviles particulares deberán estacionar en forma transversal sobre la acera oeste de la calzada desde calle F. C. Rodríguez hasta 50 metros antes de la entrada del cementerio.

La observación de estas disposiciones será fiscalizada por numerosos inspectores que la Municipalidad destacará en el lugar y sus transgresiones serán sancionadas con multas.

Fué celebrado el Día Universal del Ahorro

En esta ciudad, al igual que en el resto del país, se realizaron hoy actos alusivos al Día Universal del Ahorro.

La Caja Nacional de Ahorro Postal dispuso con tal motivo la realización de reuniones en todas sus delegaciones e igualmente la fecha fué celebrada en las escuelas.

Una comisión especial hará investigaciones en el M. de Hacienda

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado a conocer una resolución en que se contemplan las disposiciones de los decretos 479/55 del Gobierno de la Nación y 0115/55 de la intervención nacional por el cual se crea la Comisión Provincial Investigadora que dependa directamente del interventor nacional y que actuará en forma coordinada con la Comisión Nacional similar.

En dicha resolución se expresa que resulta conveniente, con el fin de facilitar la labor de la Comisión Provincial Investigadora, crear una comisión especial que actúe en el ministerio de Hacienda con la dependencia directa del ministro.

En la parte dispositiva se expresa:

1o. Crear una Comisión Especial Investigadora, compuesta de tres miembros bajo la dependencia directa del titular de la cartera del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, encargada de investigar las irregularidades que se hubieran producido en este Departamento de Estado, como así en todas sus reparticiones y organismos dependientes durante la gestión de los gobiernos anteriores que rigieron desde el año 1946, la que ajustará su función a las directivas de la Comisión Provincial Investigadora designada por decreto No. 0115/55 tal como se determina en el art. 3o. del mismo.

2o. La Comisión Especial tendrá su sede en este Ministerio, pudiendo solicitar la adscripción de los profesionales y demás personal dependiente del mismo y sus reparticiones que conceptúe indispensable para su cometido, como así también la provisión de todo útil o elemento de trabajo.

3o. Desígnase para integrar la Comisión Especial que se crea, por el presente decreto, a los Sres. Dr. Horacio Gómez Cullen, Ricardo F. Molinas y contador público Raúl Vaamonde.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Periódico "Liberación"

Apareció "Liberación", semanario del Ateneo Radical "Leandro N. Alem", en su sexta edición desde la época de la tiranía. Se distribuye en toda la provincia.

Puede ser adquirido en esta capital en los kioscos del centro y distribuidores callejeros.

La suscripción puede realizarse en la sede del Ateneo Radical "Leandro N. Alem", que funciona en la Casa del Partido, calle 25 de Mayo Nº 1866, de lunes a sábado, de 9 a 12.

Junta Reorganizadora Provincial (provisional) de la Juventud Radical

En su reunión de tablas, realizada el sábado a las 18, en la Casa del Partido, este organismo efectuó las siguientes designaciones, para reorganizar la juventud en sus respectivas seccionales y distritos: Srta. Nilda Aragó Coelo, seccional 1ª de La Capital; Srta. Mirta Mirey Pérez, seccional 2ª; Sra. María Eva Obregón, seccional 3ª; Sr. Rubén Vadino, seccional 5ª; Sr. Pedro Fernández Jhek, distrito de Rincón, y Srta. Hilda Elena Tessa, Guadalupe.

Conferencia y debate libre

De acuerdo con lo que se viene realizando, el miércoles venidero a las 21, se dictará una conferencia y organizará un debate libre en el Comité Provincial, 25 de Mayo 1866, tareas a cargo de un grupo de afiliados a la Juventud y miembros del Ateneo Radical "L. N. Alem".

El Sr. Luis María Alcalde, representante de la Juventud Radical, seguirá con su conferencia comparativa de las cualidades, obra y personalidad del Dr. Hipólito Yrigoyen y la acción e ideas demagógicas del ex dictador recientemente depuesto.

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión gremial

Se ha constituido en esta ciudad la comisión gremial del Partido Socialista, cuyo fin es coordinar la acción de los afiliados que militan en los diversos sindicatos locales. El nuevo organismo actuará de acuerdo con las directivas que señale la comisión provincial de coordinación gremial, con sede en Rosario, la que ha luchado tenazmente bajo la dictadura, contra el sindicalismo totalitario que sirvió de base al régimen depuesto.

La comisión gremial socialista —que por ahora comprende a metalúrgicos, ferroviarios, torneros, sastres, maestros, empleados de comercio, gráficos, tranviarios, trabajadores del transporte automotor y bancarios— coadyuvará en los esfuerzos que se realizan en pro de la recuperación gremial.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la Junta Departamental

Esta noche a las 21 en la Casa Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1937, tendrá lugar la reunión convocada por la Junta Departamental Reorganizadora.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Disertación radial

Anoche a las 21.45 por L. T. 9, Radio Santa Fe en la audición "Momento Argentino", disertó el Dr. Bernardo Alemán, quien se refirió a la posición del Partido Demócrata Cristiano, en el panorama político del país, y especialmente frente a la recuperación de la libertad.

En una parte de su discurso, dijo: "Inútil hablar de libertad de conciencia, de libertad de prensa o de reunión, o de asociación a quienes no tienen libertad para vivir decentemente, porque la pobreza en que se hallan sumidos se lo impide", acusando como primera medida de cualquier gobierno para afianzar la recuperación de la libertad, eliminar la miseria en que viven ciertos sectores de la población.

Como ejemplo de sector necesitado citó a la población hachera del norte santafesino, que a veces carecen hasta de agua; más adelante tuvo palabras de severa crítica para la inmoralidad y corrupción públicas estimuladas por el gobierno depuesto.

Terminó expresando que una de las condiciones preferidas del régimen anterior fué la de designar a los políticos opositores ante la opinión pública y alentando al pueblo a recuperar la confianza en los partidos y en sus hombres, sabiendo hacer distinciones en los móviles que guían a unos y a otros.

Junta del Departamento Las Colonias

Ha sido constituida en el Dpto. Las Colonias, una Junta provisoria integrada por los señores Eduardo R. Marcuzzi, José M. Hominal, Fernando Paravano y Ricardo L. Baronetti y señorita Beatriz Paravano.

Los miembros de la citada Junta han iniciado ya las giras a los distritos y localidades del departamento con el fin de agrupar a los simpatizantes y llegar a la constitución definitiva de las autoridades departamentales, de acuerdo con la carta orgánica del partido.

Casa de Gobierno

Regresó el interventor federal

Esta mañana se reintegró a sus funciones el interventor federal vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, de regreso de la capital federal, donde asistió a la reunión de interventores que convocó el Ministerio del Interior.

Acuerdo de ministros

En el despacho del interventor federal se realizó esta mañana un prolongado acuerdo de ministros, considerándose numerosos asuntos de la administración provincial.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Adjudicación de trabajos

Por el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas se dictaron decretos adjudicando diversos trabajos a realizarse en edificios que ocupan las escuelas siguientes: No. 398 de María Juana, depto. Castellanos, por $ 5.800; 587 de Campo Fantín, Florencia, General Obligado, por $ 5.500; 582 de Venado Tuerto, General López, por $ 5.040 y No. 513 de El Rabón, General Obligado, por $ 4.000; y de la unidad sanitaria de Logroño, 9 de Julio, por $ 5.000.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Instrucción de un sumario

Por una resolución ministerial de la fecha, se ha dispuesto la instrucción de un sumario por intermedio del Departamento Jurídico, de Disciplina y Apelaciones del Ministerio de Educación y Cultura, con el fin de determinar la actuación de la encargada y celadora del comedor escolar No. 81, que funciona en la ciudad de Rosario, a quien se atribuyen diversas irregularidades en el desempeño de sus cargos.

Suspensión de empleados

Han sido suspendidos los empleados y docentes señores Nicolás E. Rodríguez, Francisco Lino Burgos, Miguel Rioja, señora María Angélica Mugni de Sosa, señorita María Magdalena Vannucci y señor Carlos M. Busaniche, que prestaban servicios en instituciones ajenas en absoluto a la administración provincial.

Por la misma resolución se encomienda al Departamento Jurídico de Disciplina y Apelaciones del ministerio que instruya el correspondiente sumario con el fin de determinar el grado de culpabilidad que a cada uno de ellos le corresponda y graduar ulteriormente las sanciones a que los mencionados empleados y docentes se hayan hecho merecedores.

Intervención en dos colegios nacionales

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, la intervención federal ha dictado un decreto declarando intervenidos, en nombre del gobierno nacional, los colegios nacionales de Ceres y Cañada de Gómez, respectivamente; las funciones de interventores provinciales han sido confiadas a los señores Virgilio Cordero e Ing. Bartolo Cuffia, respectivamente.

Mañana tendrán asueto las escuelas primarias y normales provinciales

Ha dictado una resolución el Ministerio de Educación y Cultura declarando asueto escolar el día de mañana con motivo de celebrarse la festividad de Todos los Santos.

La misma medida establece que el 2 del corriente, Día de los muertos por la Patria, en las escuelas de la provincia se realicen actos en homenaje a todos los que murieron por la libertad y grandeza de la Patria.

Los directores de los establecimientos escolares dependientes del citado ministerio, según determina la resolución, pondrán especial empeño en que el acto se desarrolle dentro de un marco de austeridad y gratitud republicana, con la participación de los niños, personal escolar, cooperadoras y pueblo en general.

En la Escuela Industrial

Se ha dispuesto en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de I. Química acordar asueto mañana y pasado, reanudándose las actividades el jueves próximo.

Ha sido fijado el cupo del almacenamiento de hielo para esta ciudad

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industria ha dictado un decreto por el que se fija el cupo de almacenamiento de hielo en las fábricas del producto, establecidas en las ciudades de Santa Fe y Rosario. La medida fué adoptada en base a las constancias reunidas por los organismos dependientes de la Dirección Principal de Abastecimiento y Policía Económica y se fundamenta en la razón de que es menester asegurar la provisión de hielo en ambas ciudades, a cuyo efecto se hacen necesario fijar la fecha de iniciación del almacenaje y el plazo en que deben completarse las reservas mínimas de cámaras.

En lo que respecta a las fábricas de hielo de esta capital, donde ya se ha iniciado el almacenaje del producto, a partir del 26 del mes en curso deberán tener en cámaras, de reserva, las cantidades mínimas en barras y mantener el nivel de producción que se fija a continuación: Establecimiento "La Técnica", producción diaria 1.100 barras; almacenamiento 6.000 barras; Fábricas Obreras Cerveceras Argentinas S. A. "Cervecería Santa Fe": 1.420 producción diaria; almacenamiento 3.500. Frigorífico "John Layton y Cía.": 1.420 y 20.000. Cooperativa de Producción y Consumo "Marymil" Ltda.: 1.200 y 7.500. Fábricas Obreras Cerveceras Argentinas S. A. (Cervecería Quilmes): 1.216 y 3.500. Cervecería San Carlos S. A.: 700 y 1.700. Cervecería "Schneider", S. A.: 293 y 1.360. Frigorífico "La Estrella" S. R. Ltda. 570 y 6.000.

La celebración del "Día del Quintero"

Ayer se realizaron en la quinta Macagno, distrito Piquete, los actos organizados para celebrar el "Día del Quintero", que consistieron en un almuerzo de los asociados y por la tarde un festival en honor de las familias de los socios.

A los postres hablaron el presidente de la Sociedad de Quinteros señor Luis Tognolo y el asesor Dr. Luis A. Fusé quienes se refirieron a la celebración de la fecha.



José Carmelo Busaniche

EL ULTRAJE A LA BANDERA

Muchos de los hombres de Coronda que se reunieron en la costa santafesina el 23 de diciembre de 1851 para presenciar el paso del Ejército Grande, veían, emocionados, por primera vez, la gloriosa enseña de la patria, encabezando las fuerzas que al mando del general Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, marchaban sobre Buenos Aires para derrocar la tiranía.

Hacía largos años que la bandera nacional se hallaba proscripta de la República. Indiferente a las glorias nacionales, el déspota había ultrajado a la patria en su símbolo más puro. El escudo logró esta vez, salvarse del agravio, pero la bandera de Belgrano fué suplantada como pabellón nacional por un emblema partidario. El odio al azul celeste, usado como distintivo por los unitarios, motivó su reemplazo en la bandera de Rosas por el azul pizarra, casi negro. Agregáronsele, además, unos bonetes colorados en las puntas y se inscribieron en ella los vivas y los mueras de costumbre.

Juan María Gutiérrez nos cuenta cómo los integrantes de la Asociación de Mayo improvisaron secretamente la bandera interdicta en el ágape en el que la Asociación celebrara el 9 de julio de 1838 el aniversario patrio. "Se improvisó a hurtadillas —dice— la última bandera legítima azul y blanca que se viera en Buenos Aires desde muchos años atrás y que no volvió a aparecer sino después de febrero de 1852". "El celeste —escribirá el mismo Gutiérrez a Pío Tedín— apenas se veía (en esos años) en dulces ojos de mujer o en el cielo sereno y despejado".

Ahora volvía a alzarse en el litoral que fué su cuna, pero no a hurtadillas, como debieron hacerlo, forzosamente, en aquella ocasión, los patriotas porteños, sino flameando al frente de un ejército libertador, al que su general en jefe, augurando la pronta victoria, había arengado en su proclama, pocos días antes: "Soldados: Marcharemos con paso vencedor, porque el poder del tirano es incapaz de oponerse a vuestro denuedo; porque ese poder no está fundado en el amor de sus compatriotas, sino en el terror que ha difundido y en la sangre que ha derramado para conservar su odiosa tiranía y hacer que los argentinos lo deifiquen, sacrificando por él su honor, su fama, el recuerdo de sus glorias, la libertad de la patria y el porvenir de sus familias".

* * *

Urquiza había querido que el emblema de la patria presidiera su levantamiento, como la mejor expresión de los altos propósitos que animaban su cruzada libertadora.

Ya en los primeros actos de su gobierno efectuados después del histórico pronunciamiento del 1o. de mayo de 1851, en el que la provincia de Entre Ríos reasumió la plenitud de su soberanía, demostró su propósito de desagraviar la bandera nacional y de usarla como el símbolo máximo de su patriótica empresa.

El encargado de Negocios de las provincias de Entre Ríos y Corrientes en la República Oriental del Uruguay, Diógenes de Urquiza, enarboló por eso, en acto público, el 25 de agosto de 1852, en la sede de la legación en Montevideo la bandera nacional en vez de las banderas provinciales de los Estados que representaba.

"Justísimo y sensato ha sido —dijo "El Comercio del Plata"— que desde que las dos provincias redentoras, con el ilustre general en jefe a su frente han encabezado una causa en que se versa el interés supremo no de una localidad sino de toda la nacionalidad argentina, se realce en el exterior la única bandera que simboliza esa nacionalidad.

"La resurrección de la bandera argentina del año 13 —agregaba— cuando después de tantos años parecía condenada a un eterno abatimiento, es un acontecimiento providencial. Veinte y un años ha que ella se ve detestada y proscripta por el envidioso tirano, que en nada contribuyó a su gloria y a quien espantan los recuerdos que ella excita".

Valentín Alsina, en nombre de los exilados argentinos, aunque muchos de ellos estaban lejos de compartir las ideas federales de Urquiza, había expresado en una magnífica pieza oratoria la adhesión de todos.

"Por más de tres lustros— exclamó —el odio de un tirano abominable ha perseguido a la bandera argentina. Pero ¡ah! había de llegar un día en que no había de ser un crimen el abrazar con efusión este emblema querido que tantos recuerdos evoca y tantas glorias representa; todos los argentinos que en la patria y en el extranjero sufren hoy ya la presión de un despotismo salvaje, ya los dolores de la emigración, todos, si aquí se hallaran, saludarían con la misma emoción que los que aquí estamos esos colores que el patriotismo del año 13 supo copiar de la pureza esplendente de nuestros cielos meridionales. ¡Felices nosotros que podemos ser los primeros en ofrecerle libremente nuestro homenaje y nuestro culto".

* * *

El mismo día en que el Ejército Grande cruzaba el Paraná, Santa Fe derrocaba las autoridades rosistas y se adhería a la campaña libertadora.

"La Provincia de Santa Fe —escribía en el boletín del ejército su redactor Domingo Faustino Sarmiento— libre ya de la dominación de Rosas, empieza a organizar sus fuerzas para tomar la parte que le corresponde como signataria del pacto federal en la empresa de hacer efectiva la voluntad de los pueblos, y ya dos mil hombres de las libres milicias santafecinas cubren el frente de nuestra línea de operaciones como cuerpo de exploración".

Un mes más tarde, el poder del tirano era abatido en los campos de Caseros y el país retomaba los dignos senderos.

"Las banderas de las naciones vecinas —proclamaba el ilustre boletinero— y de tres provincias han concurrido a la victoria; representado a la República en general la nacional azul y blanca que tremolaban los cuerpos de Buenos Aires, mientras que el tirano hacía alarde de su apócrifo pabellón azul con gorros colorados, obra de su capricho y por tanto objeto de odio para los argentinos mismos que han podido pisotear, en el campo de batalla, ese estandarte peculiar a la tiranía, so temor de manchar el pabellón sagrado de la Patria, en tan gloriosos combates llevado. Tres mil tiros de cañón disparados por cincuenta piezas, arrojando bombas, granadas, bala rasa, metralla y fuegos a la Congreve han dado estrépito a la caída del tirano, a que han asistido por ambas partes más de cincuenta mil combatientes, como que la mitad de la América del Sud se había puesto en pie para reivindicar la libertad perdida. Asilado hoy en un buque extranjero, para contemplar la resurrección del pueblo que maldice, irá bien pronto a mendigar en climas lejanos un escondite donde sustraerse a la execración de todos los pueblos cristianos".

* * *

Victoriosa, la bandera de la República desfiló por las calles porteñas entre las aclamaciones jubilosas de su pueblo. Quien guste buscar el oculto simbolismo que encierran a veces los hechos y las cosas comprenderá el hermoso significado de su regreso. Era la patria, ausente de Buenos Aires en la época luctuosa de la tiranía, la que, como en otros momentos trascendentales de su historia, venía del interior para rescatar a la ciudad cautiva de las garras del despotismo y devolver a sus hijos el sello inapreciable de la libertad.

La situación creada en la Escuela Normal de Reconquista

Un grupo de personas relacionadas por sus actividades en el movimiento rural agremiado ha iniciado gestiones ante miembros de entidades similares de Reconquista, referentes a la situación que se ha creado con motivo de la intervención en la Escuela Normal provincial de dicha ciudad. Las gestiones —en las que se han considerado los diversos puntos de dicho problema— desde la designación de interventor, su relevo, designación de un nuevo delegado, entrevista de una delegación de los padres de los alumnos con el interventor federal, etc., hasta llegar a la clausura de la escuela.

También se ha considerado en el planteo, una manifestación de personas de Reconquista, "de que compartimos que en la posición adoptada por un enorme sector de esa ciudad no responde a un movimiento político —si bien en primera línea actuaban algunos dirigentes políticos— y que nace de la medida tomada por los alumnos de apoderarse de la escuela, solicitando la separación de la directora y el nombramiento de un interventor para investigar la actuación de la misma".

Finalmente ha sido propuesta una solución "atento al carácter estudiantil a que importantes sectores le prestan su concurso y han contribuído a sostenerlos al punto de haber estado dispuestos a la acción de resistencia que evidentemente ha existido, nos permitimos sugerir lo que consideramos equitativo, vale decir, no olvidar que la sustitución es un acto de gobierno, dejando de lado el estado emocional que esa población atraviesa y como contemplamos el origen al cual más arriba mencionado y como Ude., lo destacan, la situación del estudiantado democrático, consideramos que ustedes y demás personas, pueden proponer a la intervención federal, que a la vez que acatan la resolución que en el particular ha tomado ésta, soliciten que el interventor designado, Alberto Gaite Alvarez, al hacerse cargo y proceder a reabrir el establecimiento, sea secundado por tres alumnos, y en este caso, solamente del sector democrático".

Fué intervenida una dependencia del Hosp. "J. B. Iturraspe"

La intervención federal, por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto intervenir en el Departamento de Dermatología del Hospital Central "J. B. Iturraspe" de esta ciudad, designando delegado interventor al Dr. Manrique Mom.

La medida se funda en la situación de hecho producida en el referido Departamento de Dermatología que ha motivado la paralización de los servicios específicos que tiene a su cargo, por lo cual se ha estimado de imprescindible necesidad adoptar los recaudos del caso para restablecer a breve término su normal funcionamiento.

Hasta tanto se adopten las medidas que las circunstancias aconsejan, se declara en disponibilidad al actual médico-jefe de la especialidad, Dr. Raúl Mussachio.

El Centro de Salud de San Javier

Por otro decreto de la misma Secretaría de Estado se ha procedido a designar al Dr. Luis E. García Tiscornia como delegado interventor en el Centro de Salud de San Javier, departamento del mismo nombre.

Estado del tiempo

De 28 grados fué la máxima

Continúan inestables las condiciones del tiempo en esta capital. En las últimas horas de la tarde se encapotó el cielo y se advertía un elevado tenor de humedad. La temperatura acusó una marca de 28°

Las observaciones meteorológicas son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.45; temperatura del aire, 17°2; temperatura mínima, 15°3; humedad relativa, 86%; viento este-sureste. A las 18: barómetro, 756.65; temperatura del aire, 24°1; higrómetro, 43%; viento, este-sureste. Temperatura máxima: 28°

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 756.20; temperatura mínima, 15°6; máxima, 21°6; humedad relativa, 44%; viento, sureste; velocidad, 4 Kph.

Datos de lluvias

La dirección local del ferrocarril nacional Gral. Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, llovió en:

Pte. Figueroa Alcorta 1, Jacinto Cortés 10, Balnearia 3, Sandoval 13, Logroño 3, Inmigrados 1, Tostado 10, Los Charabones 13, Pozo Dulce 16, Guardia Escolta 15, Bandera 14, Averías 3, Tacañitas 12, Añatuya 5, Malbrán 17, Tusi Punco 11, Hansel 13, La Cañada 13, Pampa Mayo 13, Sabaylones 10, Tomás Young 1, Nasalo 15, Tomas 10, Vilelas 13, Pinto 2, Quimili 1, General Pinedo 1, Charata 16, Pampa del Cielo 5, Las Breñas 1, Pozo del Indio 15, Corzuela 27, Avia Terai 13, Napenay 10, Pres. R. S. Peña 14, La Chiquita 10, Quitilipi 11, Machagai 25, Presidencia de la Plaza 11, Fortín Aguilar 21, Lapachito 2, Makallé 2, Laguna Blanca 4, Tirol 21, Cacuí 18, Resistencia 11, Puerto Vilelas 2, Desvío 1, P. Benítez 1, P. Pedro Iturralde 4, Sta. Margarita 6, El Nochero 3, Kilómetro 468 1, Itín 3, C. del Bermejo 22, Pampa del Infierno 29, Los Frentones 14, Río Muerto 10, P. de los Guanacos 5, El Caburé 2, Monte Quemado 6, Weisburd 10, Tres Isletas 5, C. M. L. Rico 2, Sachayoj 3, Gobernador Cresto 1, Desvío Cañadita 2, Calchaquí 2, Vera 3, Ogilvie 1, Guaycurú 2, Garabato 2, La Sabana 2, Coca-Lal 21, Gral. Obligado 21, F. Cardoso 21, Rafaela 2, Capivara 2, Lanteri 13, Fabi Bonome 6, Horquilla 17, Oeding 25, Samuhú 10, E. Urien 13, Villa Angela 9, Haumonía 11, Villa Berthet 23, C. Elisa 4, C. Schott 10, Colonias Unidas 7, Cierro Petiso 1, Laguna Limpia 2 mms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 31. — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo bueno, nublándose parcialmente con algunos chaparrones por la noche, marcado descenso de temperatura y vientos leves del norte que cambiarán a moderados del sur. Para Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Córdoba y norte de La Pampa, nublado parcialmente con algunas precipitaciones y tormentas, descenso de temperatura. Para el norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, algo nublado y temperatura en ascenso.



Universitarias

Se reunirán mañana los delegados interventores

Mañana a las 9, en el salón de sesiones del Consejo Universitario, tendrá efecto una reunión de los delegados y subdelegados interventores en las distintas Facultades que integran la Universidad, con la presidencia del interventor doctor José María M. Fernández.

Si bien no se ha dado a conocer oficialmente el temario que será considerado en esta reunión, se puede adelantar que en primer término los delegados interventores informarán sobre el desenvolvimiento de su labor en cada uno de los establecimientos, especialmente en lo que concierne a las clases, trabajos prácticos y exámenes, procedimientos a seguir para la separación y reintegro de profesores, reajuste del presupuesto de la Universidad, y por último una relación del interventor, vinculada con la reciente reunión de todos los interventores universitarios del país.

FACULTAD de INGENIERIA QUIMICA

Adoptó resoluciones la intervención

Las autoridades de la delegación interventora en la Facultad de Ingeniería Química han adoptado las siguientes resoluciones: dejar sin efecto la designación del Ing. quimi. co Armando Descalzi como secretario de la casa, y designar con carácter interino en el mismo cargo a la señora Adriana Sobeya Scuccimarra de Rico; designar secretario privado "ad-honorem" de la intervención al señor Manuel Alberto Frutos; suspender el dictado de la asignatura Latín en la Escuela Industrial anexa, y dejar sin efecto la designación de los profesores de dicha materia, señores Juan Albano Gallinger, Pablo Mario Villalba y Pablo Luis Victorio Jamucci; declarar asueto durante los días 1 y 2 de noviembre en la Escuela Industrial.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Reincorporación de profesores

El delegado interventor en esta Facultad, Dr. Domingo Buonocore, ha dictado tres importantes resoluciones, por las que, al dejar sin efecto anteriores disposiciones que separaban a profesores de la casa, los reincorporan a sus respectivas cátedras.

La primera de las resoluciones se refiere a la medida tomada el 19 de noviembre de 1945 por la que se separaba al Dr. Alberto Arrué Gowland como profesor adjunto de Derecho Civil Argentino y Comparado, 2o. curso, de abogacía, disponiéndose ahora reincorporarlo a la cátedra de Derecho Civil II de la carrera de abogacía (nuevo plan de estudios).

Se revoca luego la resolución del 31 de octubre de 1946, en razón de la cual se separó a los profesores adjuntos doctores Eduardo B. Carlos, Francisco J. Gschwind, Abraham Rabotnikof y Adolfo R. Rouzaut, reincorporándolos en las cátedras de Derecho Procesal II, Derecho Civil IV, Introducción al Derecho y Derecho Constitucional, respectivamente, en el nuevo plan de estudios de abogacía.

Por último se dejó sin efecto la aceptación de renuncia dispuesta el 7 de diciembre de 1946, ante la nota presentada por el profesor adjunto de Derecho Público Provincial, Dr. Mario Mosset Iturraspe, en solidaridad con profesores que habían sido separados, y se lo reintegra a la cátedra de Derecho Público Provincial y Municipal, también en el nuevo plan de abogacía.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Centro de Estudiantes de Ing. Química. Asamblea general extraordinaria

Esta entidad ha convocado a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 21 en el Club Universitario para tratar el siguiente orden del día: 1o.) Informe de la C.D. 2o.) Nombramiento de una comisión investigadora de la actuación del personal de la Facultad integrada por estudiantes, egresados y autoridades. 3o.) Conveniencia de suprimir el turno de exámenes de noviembre para facilitar la actuación de la comisión investigadora. 4o.) Formas de lograr la agremiación automática. 5o.) Realización del 1er. Congreso de Ingeniería Química. 6o.) Difusión de los principios reformistas. 7o.) Varios.

Centro de Estudiantes de Derecho. — Esta entidad ha resuelto dirigirse al interventor en el Poder Judicial de la Provincia, y al presidente de la Corte Suprema de Justicia de la misma, a los efectos de solicitarle que los cargos en la administración de justicia sean cubiertos con estudiantes de derecho, para proveer así a la misma de personal capacitado y al mismo tiempo permitir la solución del problema económico de muchos estudiantes que necesitan trabajar para costear sus estudios.

Junta Pro Recuperación Sindical

Los miembros de la Junta han dado un comunicado en que invitan a los compañeros de los gremios de esta ciudad, a incorporarse al organismo para luchar por la recuperación de todos los sindicatos, con el fin de que los mismos desarrollen sus actividades dentro de un marco de unidad y cordura, con la mira de la defensa y afianzamiento de todas las conquistas sociales y económicas de los trabajadores argentinos.

Las adhesiones se reciben en el local de calle San Martín 2848, dentro del horario de 18 a 20.

Conferencias

De Carlos Ruiz Daudet en la Cosmopolita

Mañana a las 21, en la sala de actos de la Cosmopolita, 9 de Julio 2154, con el auspicio del Instituto de Relaciones Culturales Argentina - U.R.S.S., el novelista Carlos Ruiz Daudet pronunciará una conferencia sobre los clásicos de la literatura rusa: Tolstoi, Chejov y Gorki.

Carlos Ruiz Daudet es autor de los ensayos "Los seis cucos" y "Posición", de tres libros de cuentos: "Viajante", "Kilómetro 520" y "El canario" y de las novelas "Provincia", "El caudillo", "El pueblo" y "Juan se encuentra" y tiene en preparación otro libro de cuentos, "Don Pippo", que aparecerá este año.

La entrada al acto de mañana es libre.

Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe

Estudia una declaración de principios

Pasado mañana a las 21 en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, se reunirá la subcomisión encargada de redactar el llamamiento y la declaración de principios de la federación cultural de este departamento, organismo cuya constitución figura en el primer punto del orden del día de la asamblea general que se celebrará en fecha próxima. Dicha subcomisión, que dará por finalizada su tarea pasado mañana, someterá el proyecto que ha redactado en la reunión de la comisión del epígrafe, que tendrá lugar el 4 de noviembre próximo.

Asociación de Escritores de Santa Fe

Se reunirá la comisión provisoria

Pasado mañana a las 22, se reunirá en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, la comisión provisoria de la Asociación de Escritores de Santa Fe, a fin de considerar un proyecto de estatutos y declaración de principios que será sometido a la ratificación de una próxima asamblea.

Municipales

Pídese la derogación de un decreto

El Departamento Ejecutivo ha cursado una nota al Ministerio de Gobierno de la provincia solicitado la derogación del decreto 07310 — uno de los últimos firmados por el ex interventor Anzorena — por el cual se dispuso la supresión de los pases gratuitos que la empresa tranviaria facilitaba a la Municipalidad y la emisión de bonos mediante el pago trimestral de $ 180 por cada uno.

Expresa la nota que tal decreto es violatorio de las disposiciones de la ordenanza 1070, de concesión del servicio a la Compañía Central Argentina de Electricidad, una de cuyas cláusulas establece que la empresa debe facilitar a la comuna un pase por determinado número de habitantes de la ciudad, que son empleados para facilitar el servicio del personal que presta servicios en la vía pública. Luego de expresar que no es una concesión graciable sino una obligación contraída por la empresa, dice la nota que el precio fijado por el aludido decreto para los pases resultaría sumamente gravoso.

La temporada veraniega

Ha sido designado, por una resolución dictada en la fecha, el personal de la comuna que prestará servicios en los balnearios de Guadalupe y Parque del Sur. La temporada balnearia será inaugurada el 15 de noviembre.

Notificación a los taxistas

La División General de Policía Municipal notifica a los propietarios de taxis que se encuentran a su disposición, para ser colocadas en los respectivos vehículos, a la vista del ocupante, las tarifas en vigencia y el número de la chapa taxi, conforme lo exige el Art. 271 de la ordenanza 4508.

Nuevos integrantes de la Comisión de Box

Han sido designados, para integrar en el carácter de miembros la Comisión Municipal de Box y de Cultura Física el Dr. Juan Carlos Rodríguez, Carlos Visentin, Rodolfo Ferré y Adolfo Torres. Por el mismo decreto, se confirmó en el cargo de secretario de ambos organismos al señor Miguel J. Caffaratti.

Nuevo horario para mercados y ferias francas

A partir de mañana rige el nuevo horario para los mercados y ferias francas del municipio. Es el siguiente:

Mercados: días hábiles, de 5 a 12 y de 16.30 a 20; feriados de 6 a 12; jueves de 4 a 12, por la tarde cerrado; domingo, de 6 a 10 horas.

Mercado de Abasto Proveedor: días hábiles: de 4.30 a 10 y de 15.30 a 19; feriados, de 4.30 a 10; sábados de 4.30 a 12, por la tarde cerrado; domingo, de 5 a 10 horas.

Los quinteros que concurran al Mercado de Abasto, entrarán con sus vehículos a las 3.30, e iniciarán las ventas al público a las 4.30. Los quinteros no podrán estacionar sus vehículos en las calles que circundan el mercado y sus adyacencias antes de las 24, por razones de seguridad e higiene.

Ferias francas. Las ferias francas funcionarán en los lugares asignados diariamente de 7 a 10.

Pago de jubilaciones y pensiones-ley No. 4349

En la sucursal local del Nvo. Banco Italiano, los días 2, 3 y 4 de noviembre entrante se efectuará el pago de los recibos correspondientes a los meses de agosto, setiembre y octubre que no fueron abonados oportunamente, a los beneficiarios de la Caja de Asistencia Social del personal del Estado (ley No. 4.349)

Instrucción pública

Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Superior)

Durante la primera quincena de noviembre permanecerá abierta la inscripción de alumnos en la Escuela Industrial de la Nación, ciclo superior, sita en calle Avellaneda No. 3381.

Los interesados deberán concurrir desde el 3 al 15 de noviembre entrante para registrar sus inscripciones; la secretaría atenderá diariamente de 8 a 12 y de 15 a 18, a los que deseen ingresar en primer año.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Pago de haberes

En la fecha la tesorería de la Escuela Normal ha iniciado el pago de haberes del mes de octubre, continuando el jueves 3 con el horario de 8.30 a 11.30 y de 13.30 a 17. El viernes se abonará únicamente de mañana.

Asociación de Ingenieros Químicos

Quedó abierta la afiliación

Esta entidad comunica a los ingenieros químicos y egresados, que desde mañana y hasta el 11 de noviembre estará abierto el registro de afiliación.

Además, invita a los profesionales ya afiliados, a reafiliarse con el fin de actualizar los padrones. A tal efecto las solicitudes pueden retirarse en el local de Junín 3391 dentro del horario de 8 a 12 y de 15 a 18.

La situación de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe

Un grupo de egresadas de la Escuela de Servicio Social ha dado a conocer un comunicado señalando que se solidarizan y adhieren en un todo a la solicitud del Centro de Visitadoras de Higiene Social, en cuanto se refiere a la urgente intervención en la Escuela de Servicio Social y a la actitud de la Asociación de Estudiantes de la Escuela, al resolver no concurrir a clase hasta tanto no se disponga la intervención solicitada.

Firman el comunicado 32 egresadas de la citada escuela dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

GALVEZ

Reunión de camaradería. — Ayer se efectuó en las instalaciones de la Fábrica de Manteca SanCor Cooperativas Unidas Ltda. de esta ciudad, una reunión de camaradería organizada por los directores del establecimiento local.

Al acto asistieron numerosos distribuidores de la capital federal y de la zona, desarrollándose el mismo en un ambiente de franca cordialidad y animación, lo que se puso de manifiesto por parte de los oradores que usaron de la palabra, todos los cuales, se refirieron en forma elogiosa a los organizadores de estas reuniones de camaradería que vienen realizándose en distintos lugares con el sólo propósito de estrechar vínculos entre los distribuidores de los productos elaborados por los importantes establecimientos de las cooperativas SanCor.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes ...	0.50	—	—
Itá Ibaté	0.06	—	—
Pto. Aguirre	1.32	—	0.12
Paraná	0.02	0.01	—
Rosario	0.22	—	0.05
Paraguay—			
Bermejo	0.20	—	—
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	0.45	—	0.03
C. Máxima Admisible—			Pies
Tirante Sta. Fe-Rosario ..			15.5

En un dancing un hombre fué herido hoy de una puñalada

En la comisaría de Las Flores se tuvo conocimiento esta mañana a las 6.30, que en el dancing Jullien, de Estanislao Zeballos y San José, se encontraba herido un hombre. La información suministrada por la policía, destaca, además, que al llegar personal de la comisaría al nombrado negocio, encontró a Eliseo Herzog, herido momentos antes de una profunda puñalada en la paletilla derecha. Trasladado al Hospital de Caridad fué sometido a una intervención quirúrgica y luego internado en la sala policial. Según las actuaciones policiales, Herzog fué agredido por José Vignola, arg. de 34 años, con domicilio en Salvador del Carril 2343, quien ha sido detenido y puesto a disposición del juez correccional de turno, mientras prosiguen las averiguaciones a fin de establecer las circunstancias en que ocurrió el hecho de referencia.

De varias cuchilladas fué herido un vecino de distrito Alto Verde

Poco después de las 17 de ayer, en el despacho de bebidas que Juan Santa Cruz tiene establecido en distrito Alto Verde, se produjo un hecho en el que fué herido de varias cuchilladas en el cuello y el cuerpo, el vecino Angel Raimundo Martínez, arg. de 32 años. De las actuaciones policiales se desprende que Martínez sostuvo un corto cambio de palabras con Aníbal Molina, arg. de 30 años con quien se hallaba enemistado, y este último dió término al entredicho al atacarle con una cuchilla.

Esta tarde el estado de Martínez continuaba siendo muy grave, mientras que el heridor se halla detenido.

Con una caña ocasionó lesiones graves en la cabeza a su hijo menor

Las autoridades de la seccional 6a. de policía, realizan diligencias con el objeto de poner en claro un hecho ocurrido esta mañana en una finca de calle Tucumán y 6a. S/N. José David Arce, arg. de 39 años, alrededor de las 11.30, aplicó un severo castigo a su hijo José Agustín de 13 años, quien sin conocimiento fué llevado por algunos vecinos al Hospital de Caridad. Los médicos que atendieron al menor comprobaron que presentaba diversas heridas en el rostro y lesiones en la cabeza que le habían provocado una conmoción cerebral, habiendo quedado internado en la sala 3 en estado delicado.

Arce fué detenido y se le secuestró una caña de regulares dimensiones que empleó para castigar a su hijo. Se comunicó al juez de instrucción de turno.

Salió en defensa de su progenitora y mató a su padre

Un sangriento epílogo tuvo un suceso ocurrido en horas de la tarde de ayer en una casa de familia de jurisdicción de la seccional 5a. De acuerdo con lo informado, el hecho tuvo lugar en la finca de Domingo Silva 2133 y se originó a raíz de un violento altercado que sostuvo el dueño de casa, Cornelio Barrera, arg. de 43 años, y su esposa Amelia Luna de Barrera, arg. de 40 años. En el transcurso del incidente Barrera tomó un objeto contundente y enfrentó a su esposa, en cuyas circunstancias se interpuso un hijo de ambos, de 16 años, quien arrebató a su padre un revólver Colt, calibre 32 que aquél llevaba. El menor descerrajó cuatro balazos contra su progenitor, hiriéndole mortalmente.

En la comisaría tuvieron conocimiento del hecho al presentarse el parricida, quien quedó detenido en carácter de incomunicado.

Hallazgos y extravíos

—En el City Bar se halló una cartera de hombre con dinero y efectos personales. Quien justifique su pertenencia podrá retirarla en este diario.

—Extravióse un carnet del Ministerio de Transporte a nombre de Liboria de Castro No. 459181. Cualquier informe se agradecerá en el teléfono 10820.

SOLICITADA

Los Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química a la opinión pública

El Ateneo Universitario de Santa Fe hizo pública desde estas columnas, una declaración que en muchos de sus aspectos nos atañen. Los Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química no desean incurrir en una especiosa polémica a tanto el centímetro, pero deben aclarar, de una vez por todas, quiénes son los Centros y quién es el Ateneo; y cuáles son sus respectivos propósitos.

Los Centros de Derecho y Química tienen una larga historia de lucha. Antes de 1943 combatieron enérgicamente contra el fraude y la corrupción. En fecha tan temprana como julio de 1943, realizan su primera huelga contra el régimen totalitario: estas huelgas se repiten en noviembre de ese mismo año, en 1945 y 1946-47. Los Centros reformistas formaban lo que se llamó la "generación del 45": era el estudiantado que salía a la calle en defensa de la Libertad conculcada.

Durante el régimen peronista los Centros no abandonaron su lucha terca y activa. Continuamente denunciaron el carácter totalitario del gobierno. En múltiples publicaciones protestaron contra los casos de persecución, torturas, encarcelamientos de derechos, etc., a que era sometida la ciudadanía. Las nuevas generaciones de estudiantes que ingresaban a la Universidad, encontraron en los Centros una fuente de ilustración y un instrumento de lucha. De este modo se salvó la Universidad, o mejor dicho, la parte fundamental de la Universidad, mientras se asistía a la entrega vergonzosa de profesores y funcionarios.

Los principios de los Centros son eminentemente populares: Universidad abierta a todas las clases, laicidad en la enseñanza, defensa de la Democracia, lucha contra la explotación económica, superación del sistema capitalista, hermandad con los pueblos sojuzgados de América....

Todos los problemas tienen cabida en este ideario generoso, porque el reformista siente la responsabilidad de todos los aconteceres del hombre.

* * *

Bueno es conocer, y esto va a la opinión pública en general porque el estudiantado ya se informó por los hechos, sobre la trayectoria del Ateneo Universitario de Santa Fe. Nace esta institución en 1948 —plena vigencia de la dictadura— con fines manifiestamente "apolíticos". Entendemos, y nos hacemos cargo de esta afirmación, que la prescindencia en época de dictadura tiene un nombre: Complicidad. Más dolorosa aún si se tiene en cuenta que se trata de estudiantes y de jóvenes.

Y así, a los recién llegados a la Universidad, el Ateneo ofrecía el señuelo fácil del "apoliticismo", de la carencia absoluta de riesgos, en suma, la panacea de llegar a la Facultad, estudiar, desarrollar una que otra actividad cultural, y egresar al fin, como si la Universidad fuera una ínsula de raro privilegio en el panorama total de la tragedia argentina. Cumplió de este modo con la faena de neutralizar, de separar de la militancia estudiantil contra el Régimen a un sector, felizmente no considerable, de jóvenes que ya habían sufrido en la época secundaria del peronismo el embate de la flamante doctrina que en último término también tendía a eso: a neutralizar. Los universitarios fueron siempre y no sólo en este país, el núcleo promotor de todo movimiento en demanda de Justicia y Libertad. El régimen de Perón trató de constreñir esos movimientos. Siempre oímos repetir al dictador que a la Universidad se concurría únicamente a estudiar, que la política era para la calle, y demás historias conocidas.

El Ateneo, quiéralo o no, ayudó a ese propósito. Y a este respecto recordamos un párrafo inserto en la solicitada a que haremos referencia al comienzo, en el que se expresa que ni siquiera Perón se atrevió a propugnar Centros Unicos en la Universidad, como lo queremos nosotros, los reformistas. No. Perón no quería Centros Unicos donde residiera la fuerza unida del estudiantado, sino entidades "apolíticas" que dispersaran esa fuerza. Le hubiera alegrado mucho al dictador que en 1948 el ejemplo del Ateneo Universitario de Santa Fe hubiera sido imitado por otros sectores estudiantiles.

Vamos a desfilar entonces la larga serie de acontecimientos que señalan una de las horas más amargas para la Democracia argentina; torturas, vejámenes a obreros, estudiantes y militantes opositores, sin que lograran arrancar una expresión de protesta o rebeldía al Ateneo, con la excepción de un sector, en un momento mayoritario, pero que no alcanzó a transformar la fisonomía de la institución. Es demasiado conocida por los estudiantes la vigilante actitud ateneísta, cuando ante la inminencia de un paro o una acción de fuerza surgía inevitable la pregunta: "Y el Ateneo, qué hará?..."

Y al fin, hace de esto poco más de un año, cuando la montaña llegó a Mahoma, cuando le llegó al sector que ellos representaban, entonces recién entonces, descubrieron que Perón era dictador y que en este país no había libertades...

* * *

Está por escribirse aún la historia de los doce años de peronismo en el país. Los reformistas entraremos a ella como los actores del proceso de defensa de las Instituciones Democráticas —no lo olvidemos— se inicia en 1943. Otros se quedaron a contemplar desde el balcón en nombre del "apoliticismo", cuanto ocurría en el país.

Ante el juicio sereno de quienes estudian ese interregno bástenos afirmar que como hombres libres hemos cumplido: nunca nos apartamos de la lucha.

* * *

Tan distintos organismos chocan hoy frente a la inmediata tarea de reconstruir la Universidad. La situación es grave para el Ateneo, pues mientras la Libertad estimula y fortalece a nuestras instituciones, por otra parte hace evidente la inconsistencia de las actitudes ateneístas. Cada asamblea estudiantil pone de manifiesto la pérdida de simpatías que sufre el Ateneo, y el prestigio creciente de los Centros. La ola de propaganda, sermones y anatemas que hoy padecemos tiene por objeto contrarrestar ese proceso.

La agremiación automática, terreno en que hoy se discute, es una prueba de lo que afirmamos. Los reformistas queremos un estudiantado organizado sobre bases amplias, que esté a la altura de las circunstancias en la reconstrucción y el gobierno de la Universidad. Un estudiantado que obre con fuerza y decisión, que no tema "cortar cabezas", y sea capaz de repetir las hazañas de 1945.

El Ateneo teme la existencia de un ente semejante, porque no ignora su carácter popular, democrático y laico habrá de superar la tendencia confesional, conservadora y de "minoría selecta" que lo orienta.

Sólo le queda entonces repetir la experiencia peronista: atomizar el movimiento, desgajarlo en múltiples sectores incomunicados que harían del estudiantado una entidad estéril.

Realizar una Universidad Libre para un Pueblo Libre es nuestro propósito. Por él seguiremos luchando, que mucho hace que conocemos el camino del esfuerzo y del sacrificio.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Centro de Estudiantes de Derecho, Federación Universitaria del Litoral. 1955 v.31-10



EJERCITO ARGENTINO

GUARNICION MILITAR SANTA FE

Jefatura de Guarnición

Llámase a licitación privada y concurso de precios para la provisión de víveres frescos y secos de las unidades: Regimiento 12 de Infantería; Ter. Grupo Antiaéreo pesado Motorizado; y Batallones 4 de Zapadores y Pontoneros de Grandes Ríos; y para el Instituto: Liceo Militar "General Belgrano", para satisfacer consumo de cadetes y tropas durante el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Liceo Militar "General Belgrano" el día 10 de noviembre próximo a las 10 horas local, donde deberán se podrán presentar ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Liceo Militar "General Belgrano" (servicio de Intendencia sección económica) cualquier día hábil de 7 a 12 horas, secretario Comisión de Adquisiciones Guarnición Militar Santa Fe.



[...]hissio se impuso [...]na prueba ciclista

[...]l parque Juan de Ga[...] llevó a cabo una [...] [...]lista en la que se re[...] [...]on los resultados que [...]amos a continuación: [...]nados menores: 1o. Vi[...] Orsel; 3o. Cossi; 4o. [...]

[...] mayores de 15 [...]o. Salvatori; 3o. Re[...] Seguera; 4o. Miren.

[...]nos: 1o. Schell; 2o. [...] 3o. Golano.

[...] de fondo: 1o. [...]chiaso, con 20 puntos; [...]nia, con 9; 3o. Benla[...] 8; 4o. Carp, con 4; [...]zolari, con 3 y 6o. [...]o con 2.

[...]tiva Francesa se [...]o en un torneo de [...]gby "seven-a-side"

[...]mplió ayer en Rosa[...] VII Torneo "Seven-a-Side" [...]rugby, que organizó el [...]s Caranchos de esa [...] con gran suceso de [...] participantes y de pú[...] [...] efecto, los conjun[...] [...] actuaron representa[...] [...]ituciones de Buenos [...] Córdoba, Rosario, Para[...] [...]uestra ciudad, con lo [...] cumplió una de las [...] del notable esfuer[...] realiza anualmente la [...]rosarina, de reunir el [...] posible de equipos en [...] de carácter nacio[...]

[...] que se jugaron [...] canchas, la de Atlét[...] Rosario y del Jockey [...]ieron el triunfo a la re[...] [...] de la Asociación [...] Francesa de Bue[...] [...]res, que en el partido [...] venció a Club Universal. [...] Buenos Aires, en el [...] tiempo suplementario, [...] 8 a 3. El equipo ga[...] [...] por L. [...] [...] J. [...] [...] E. Castro.

[...]s semifinales Deporti[...] [...] había superado a [...]dón por 3 a 0, y C.U. [...] Tucumán, por 5 a 3. [...] dos conjuntos santafe[...] [...] actuaron, perdieron [...] [...] Rosario fué derrotado [...] por 3 a 0, mien[...] [...] Charoza era supera[...] [...] por 5 a 3.



Atletismo ::

Desarrollo interesante y epílogo poco feliz tuvo el intercolegial



Una parte del poderoso equipo de atletismo de la Escuela Superior de Comercio de Mujeres, que volvió a imponerse en el torneo intercolegial que finalizó ayer. Este conjunto está integrado por figuras de extraordinaria calidad a las que nos referiremos en nuestra edición de mañana

El torneo intercolegial de atletismo que se disputó entre la tarde del sábado y el día de ayer dentro de un marco bullicioso de "hurras" y canciones y que fuera presenciado por un número extraordinario de público, tuvo un epílogo poco feliz.

La premura del horario no nos permitió informar, en nuestra edición de ayer, en forma detallada cómo se sucedieron los acontecimientos. Es por ello que hoy este comentario, que debiera ser un análisis del aspecto técnico del certamen, estará dedicado a lo que a simple vista aparece como el tema de más importancia. Y decimos a simple vista, porque entendemos que una situación reglamentaria no puede ser considerada como la cuestión de mayor importancia cuando se trata de competencias deportivas —menos aún si esas competencias son estudiantiles— ya que las verdaderas cuestiones de fondo deben ser las [illegible] atléticas y aquellas otras que no pertenecen al campo físico y que están íntimamente ligadas a la cultura general, como ser el [illegible], el espíritu deportivo, etc.

* * *

He aquí el relato de los hechos: se llegó a la última prueba del torneo —posta 4x400 metros llanos— y los dos colegios que desde el comienzo del mismo venían disputando punto a punto la supremacía, [illegible] puntos: Industrial 170,5; Comercial [illegible] Industrial [illegible] de 15 puntos. La mencionada [illegible] tuvo su ganador 26 puntos y al que se clasificara segundo 16. Es decir que si Industrial lograba clasificarse en el segundo puesto tenía asegurado el certamen ya que [illegible] la prueba no podría descontar más que diez puntos de los quince de diferencia. Esa era la situación y para más, se tenía la certeza de que los dos equipos eran sumamente poderosos y que el ganador y el segundo estaba entre ambos [illegible] el poderío de esas dos postas les iba a permitir distanciarse [illegible] de los equipos de los otros colegios participantes.

Y así resultó [illegible] Industrial y Comercial tomaron el comando del [illegible] siempre apareados, sus hombres [illegible] la. Veronesse [illegible] del primero y Rico el del Comercio y cumplieron los 400 metros separados por corta distancia. Primero punteó Veronesse que largó con una pequeña ventaja y en la recta opuesta fué doblegado por Rico que se mantuvo adelante y cruzó la meta en primer término. Había ganado la prueba Escuela de Comercio y, por haberse clasificado segundo, Industrial se había adjudicado el certamen. Por supuesto, esto era aún extraoficial.

* * *

Ya festejaba la "barra" de los ganadores el 13o. triunfo del establecimiento en este tradicional torneo, cuando se conoció un informe de un juez de codo, al que luego se sumaron los de otros dos, donde se hacía conocer que Veronesse había cerrado su línea en una de las curvas, molestando de esa forma la acción de Rico.

Y así quedó planteada la cuestión. Consultas, cabildeos, explicaciones, etc. En suma, que más de una hora después de finalizar la prueba no se conocía aún ninguna resolución oficial de las autoridades del certamen. Es que el problema era de difícil solución ya que descalificar la posta de Industrial, significaba para ese establecimiento educacional la pérdida del torneo y, por otra parte, se debía establecer la verdadera gravedad de la infracción de Veronesse — que aun no habiéndola visto no puede dudarse que existió porque es reconocida la seriedad y responsabilidad de los jueces — ya que esa infracción reglamentaria no privó a la Escuela de Comercio del primer puesto en la prueba, e Industrial no se benefició en absoluto con esa infracción ya que el segundo puesto lo obtuvo por un margen muy grande de metros sobre el terreno.

* * *

El árbitro general del torneo, señor Ramón Sureda Bordas, resolvió en definitiva que la cuestión sería considerada esta tarde en el transcurso de una reunión extraordinaria de la C. D. del Club Velocidad y Resistencia. En dicha reunión ha de considerarse el informe de los jueces, las declaraciones de los dos atletas, y el alegato presentado por los delegados de la Escuela Industrial.

Estamos seguros que el buen criterio de las autoridades del Club del "rayito" resolverá con ecuanimidad esta [illegible]. Si bien no pudo empañar el brillo de la fiesta, llevó inquietud y desasosiego a las dos tribunas partidarias.

Merecen un párrafo la actitud ponderable de la Escuela de Comercio, que frente a los hechos, no formuló ninguna denuncia al respecto y la del profesor José L. Guzmán Fernández, que solicitó a las autoridades la desestimación del informe de los jueces por considerar que la infracción no había perjudicado al equipo de su escuela, que lo mismo había ganado la prueba y, por lo que era más importante aún: por considerar que un triunfo conseguido por las vías del reglamento no podía significar un laurel para la Escuela de Comercio, y que los torneos se ganan en la pista y que en ese sentido Industrial se había adjudicado el triunfo.

Temporada de pileta en el club A. Unión

El Club Unión ha dado a conocer la resolución siguiente:

"Se pone en conocimiento de los señores socios que la revisación médica para obtener el certificado habilitante para la utilización de la pileta, cuya temporada se iniciará en la primera quincena de noviembre, se efectuará a partir del próximo miércoles 2, en la forma siguiente:

Socias mujeres de todas las categorías, en los consultorios particulares de las doctoras Sezado y de Corts, de lunes a viernes de 16 a 18 y sábados de 10 a 12. Las fichas deben ser previamente retiradas en tesorería del club. Socios varones de todas las categorías, en el consultorio del club, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 18 a 23.

El precio de la ficha ha sido fijado en $ 10 para todas las categorías, aclarándose que será indispensable la presentación del carnet con el último recibo".

Conscripción de socios

Se pone en conocimiento de los interesados que, en razón de haber coincidido con un fin de semana los últimos días de la conscripción de socios sin pago de cuota de ingreso, se ha autorizado a la Oficina de Socios para aceptar las solicitudes que se presenten en la semana en curso, con la aclaración que, en todos los casos, deben venir acompañada con el importe de las mensualidades de octubre, noviembre y diciembre.

Círculo Italiano ganó un match ajedrecístico

En animado y cordial ambiente, se disputó el amistoso match de ajedrez entre el Círculo "Roberto Grau", de Rafaela, y el Círculo Italiano, definiéndose por el "score" de 8 1/2 a 1/2 puntos a favor de los locales. Corresponde aclarar que el equipo rafaelino se presentó disminuído por la ausencia de algunos jugadores de primera fila.

El conjunto visitante estuvo integrado de este modo: Casabella, Maine, Brucca, Ortego, Rici, Gaboli, Perio, Kuschieri y Beltramini. El equipo santafesino alistó el siguiente plantel: Huber, Chesmes, Simoni, Ramírez, Luminari de la Sierra, Dalmotto y L. Asensio. Resultó tablas, la partida que sostuvieron Beltramini y Asensio.

Gimnasia logró vencer a República: 67 a 59

Se cumplió anoche la segunda jornada del torneo interclubs organizado por el Club Reservistas. La cancha de Newell's, donde se jugaron los partidos, se vió concurrida por un público entusiastas.

De acuerdo con los resultados que se registraron deberán medirse en los encuentros decisivos los equipos de Atlético Gimnasia y Newell's en cuarta división: Reservistas y Sp. Candioti, en femenino y Gimnasia y Esgrima y Rivadavia en primera masculina.

Los resultados de anoche fueron éstos: en cuarta división se impuso Newell's a Reservistas por 39 a 27.

El encuentro femenino entre Sp. Candioti y Unión y Trabajo finalizó con el triunfo de las primeras por 30 a 27, luego de un partido de acciones movidas. El primer tiempo favoreció a Candioti por 13 a 11.

Candioti: Vergara 2, M. Jorge 14, R. Valdes 6, N. Acosta 1, B. Salas 5, y V. Boruschalsky 2.

U. y Trabajo: Adelama Zapata 7, Amanda Zapata 10, N. Fernández 7, C. Guidetti 0, A. M. Navarro 2 y E. Ojeda 1.

En primera división masculina, Gimnasia y Esgrima volvió a conquistar un excelente triunfo frente a República al que doblegó por 67 a 59 luego de un partido de trámite interesante. El primer tiempo fué favorable al ganador por 38 a 18.

Gimnasia: Virgilio 7, Ponce 12, Berón 15, Crespi 10, Damiani 10, Sabatini 6, Cozzi 1 y Drago 6.

República: Aranda 2, Carli 10, Revuelta 9, Perrotta 23, Rodríguez 12, Negretti 1.

La reunión de hoy

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación que considerará asuntos que se encuentran en carpeta. Aprobará el programa de partidos del campeonato santafesino que se jugarán en la semana que hoy se inicia.

Partidos en Rafaela

Anoche se presentaron en Rafaela los equipos de basquetbol de cadetes mayores y femenino del Club Unión. En cadetes mayores, Independiente se impuso a Unión por 43 a 40 y en femenino Unión superó al combinado de la Asociación Rafaelina por 34 a 30 tras ganar el primer tiempo el combinado por 21 a 17.

Unión cumplió una labor sobresaliente en el segundo período. Equipos y scorers:

Unión: Katia Lapalma 10, Miotti 10, Teresa Cruz 3, Elena Giménez y Sra. de Pastorino.

Combinado: N. Paravano 4, G. Suárez 2, A. Cattáneo 13, M. Balocco 8, E. Gutiérrez 3, N. Zimerman y O. Suárez.

El torneo rafaelino

Esta noche proseguirá el torneo "Preparación" de la Asociación Rafaelina de Basquetbol, jugándose estos partidos: Estudiantes c. Ben Hur y Quilmes c. 9 de Julio.

Certamen de casín en el club Independiente

Esta noche, a las 21, dará comienzo el certamen interno de casín, segunda categoría, del club de bochas Independiente. Este es el programa general:

Esta noche a las 21: Juan Mónaco c. Luis A. Gunzetti; Marcelino Fontana c. Pedro Fontana. A las 22: Raúl Alachini c. José Bastin; Miguel Sinacori c. J. Bolzicco Giordano. A las 23: Juan Bellomo c. José Médici; Orlando J. Vargas c. Pedro Lombardi.

Martes 1o. a las 21: Federico Beszi c. Rafael Riera; Mario Bortoli c. Tomás Romero. A las 22: Paulino Trapani c. Eugenio Roulet. Ataulfo Krans c. Balbino Giménez. A las 23: Salvador Hechim c. José Guida.

Miércoles, 2, a las 21: Orlando Petrasso c. Carlos Rossi (h.); Miguel F. Ferrari c. Avelino Benvenutti. A las 22: Angel R. Cantero c. Carlos M. Longhi; Salvador Salemi c. Andino Alberto. A las 23: Palmo T. Moretón c. Luis A. Falbo; Moisés Schuler c. José Guaresi.

Jueves 3, a las 21: César Strina c. Carlos Rossi; Silvio Scapin c. Luis Deddi. A las 22: Carlos Velasco c. Pacitti Juan; Ricardo Abalo c. José Martini. A las 23: José Carpanzano c. Conrado Blanco; Benjamín Sopkin c. Ernesto Ruiz Díaz.

Viernes, 4, a las 21: Conrado Bellomo c. Alberto Bensesor; Salvador Trombatore c. Guerino Pittiano. A las 22: Juan Cipriani c. José Defeis; Hilario Rossetti c. Armando Caraslk. A las 23: Antonio Germán c. Manuel González; Carlos Pegnataro c. Angel Giacoi.

Sábado, 5, a las 21: José Aprile c. Jorge Iotta; Juan A. García c. Pedro A. González. A las 21: José Morelli c. Jacinto Vitacolonna; Miguel Fiorillo c. José M. Charmet. A las 21: Mesa No. 1, José Fiorillo c. José Avvedutto.

Colón realizó una buena labor y consiguió una justa victoria

EN franca etapa de recuperación, Colón conquistó en su estadio del barrio Centenario un triunfo tan amplio como justo frente a un equipo de mejor puntaje que el suyo. Su rival de la víspera —Temperley— fué superado en todas las líneas por un conjunto que acusó buen poderío y un elogiable espíritu de lucha. De esta forma, Colón elaboró su cuarta victoria consecutiva y, por supuesto, ahora hay entre su masa de adictos mucha confianza y optimismo, ya que no sólo el equipo está en plena racha de triunfos, sino que muestra aptitudes dignas de tenerse en cuenta.

* * *

Colón estableció un pronunciado dominio a lo largo de todo el partido. Hubo momentos en que la ofensiva lanzada hacia el arco de Piola resultó abrumadora y esto ocurrió como consecuencia de la buena labor colectiva que exhibieron los rojinegros que, desde el comienzo, contaron con una defensa expeditiva, segura y recia que controló con plena solvencia los intentos de la vanguardia visitante. Tenuita resultó muy poco empleado y los zagueros Gómez y Rodríguez compusieron una pareja de buenos recursos. La línea media rayó a gran altura, quitando y apoyando a conciencia y en cuanto al ataque tuvo buena disposición, aun cuando Olivera no acertó a conducir el juego como en otras ocasiones. Ferreyra, Gúrpide y Del Toso se perfilaron como los más efectivos y Sánchez no estuvo a la altura de las circunstancias. Temperley llevó buenos avances hasta los quince minutos, es decir, hasta el momento que se retiró lesionado el puntero derecho Domínguez, pero lo mejor del equipo radicó en su defensa que trabajó con mucho entusiasmo. A nuestro juicio, no hubo defección de parte de la visita y ni tampoco perdió poderío al quedar reducida a diez hombres. Entendemos que fué frenado su desempeño por un conjunto que lo superó tanto en el juego como en el "score". Olivera se hizo presente en el marcador y el primer tiempo arribó a su finalización con el triunfo parcial de Colón por uno a cero.

* * *

La segunda etapa también correspondió en juego y en goles a los rojinegros. Durante quince minutos se observó un cambio en el quinteto colonista, pues Sánchez ocupó el centro de la línea y hacia el costado derecho se desplazó Olivera. Un cambio que quizás no lo ordenó Canteli, sino que surgió de la orientación que llevó el juego. De cualquier manera, resultó siempre más peligroso al punto de requerir continuamente la intervención de Piola, en tanto su colega Tenuita tuvo escasísima labor. Dos goles de Gúrpide sellaron el "score" definitivo de tres a cero. Un triunfo justo y que hay que concederle gran mérito si se tiene en cuenta que el adversario tiene cumplida una buena campaña.

* * *

Temperley no concedió mucho tema para el elogio. Su ataque, uno de los goleadores del campeonato, resultó frenado por una defensa que jugó con alta eficacia. Su mejor valor resultó el entreala Martínez pero, con todo, no alcanzó gran estatura. Fué marcado celosamente. El que mejor impresionó en las filas visitantes fué el zaguero Celaya que custodió a Olivera. Muchas veces lo vimos impedir el libre accionar del eje delantero y, por cierto, se lució en su tarea.

Con referencia a Colón se puede expresar que el equipo está actuando técnicamente bien y exhibe, además, buen espíritu de lucha. La defensa no ofreció falla alguna e indudablemente la línea media en particular produjo una excelente actuación, resultando Ramírez su mejor valor. Inveninato está pasando por un buen momento y siempre tesonero e incansable se mostró Poi. La pareja de zagueros confirmó sus aptitudes y en cuanto a Tenuita ya queda dicho que fué muy poco requerido. En el ataque, puede considerarse buena la labor de Del Toso, Ferreyra y Gúrpide. Un poco apagado Olivera y laborioso Sánchez, sin ser la suya una labor superior a la de otras tardes. No agradó el arbitraje del Sr. Ventre. Tuvo errores de consideración y por sobre todas las cosas hay que recriminarle su pasividad cuando las infracciones ocurrieron en la zona del área.

Hipódromo de Las Flores

Fué total el fracaso de Wayano y G. Record

La vistosa chaquetilla del stud Santafesino, retornó victoriosa ayer tarde al pesaje, vestida por el jockey R. Rivero, luego de ser disputada la carrera [illegible] handicap sobre 1.500 metros, donde los dos primeros favoritos defeccionaron en [illegible], puesto que quedaron fuera del marcador, en los dos últimos lugares de los competidores, a distancia más que apreciable.

R. [illegible]

Buen estado del caballo y una dirección ajustada de parte de su jinete, justifican la victoria de Lorito que, ausente desde el 5 de junio, reapareció el 22 de octubre clasificándose tercero de Rencor e Infierno en pista pesada. Con esa carrera, el pensionista del entraineur de Iriondo completó su estado, mantenido hasta ayer con los resultados [illegible] que señalamos.

La defección de Good Record y Wayano, permitió que Infierno obtuviera como compensación el segundo lugar, precediendo en el marcador a Rencor y Kardeles, orden en que cruzaron el disco de sentencia.

Desertaron, como ya se había previsto, Bellaco y Pergalero, correspondiendo a Good Record defender la mejor cotización (9.018) y Wayano (7.514), siendo, sin embargo, también sostenido Lorito, con 5.870 boletos, en un total de 25.787.

En una oportuna largada, salió el pelotón de competidores, tomando de inmediato el comando del mismo Kardeles. Cuando se dobló el primer codo, seguían al puntero, Lorito, Infierno y Rencor, quedando distanciados y corriendo a la par, Good Record y Wayano, pareciendo que sus respectivos jinetes se cuidaban mutuamente sin preocuparse de los demás enemigos. En el opuesto, Kardeles apuraba el tren de carrera tornándose muy peligroso su desplazamiento, pero pasado el semáforo de los 600, se acortaron las distancias entre los cuatro que constituían el pelotón, manteniendo su ineficaz desempeño los dos favoritos.

El esfuerzo a que fuera sometido el pensionista de O. E. Farías resultó negativo, pues apenas volcado el codo final, se vió superado primero por Infierno, luego por Lorito y finalmente por Rencor. Más arriba, Lorito, exigido por su jinete ofreció tenaz lucha a Infierno, consiguiendo dominarlo y superarlo en la colorada por medio cuerpo.

* * *

El éxito de la reunión de ayer queda justificado por el buen programa que debía cumplirse. Ocho carreras, cuatro de ellas extraoficiales, con nutridos lotes, con excepción de una, y cuatro carreras oficiales equilibradas en lo que respectaba a chance de los probables competidores, motivaron la presencia de muchos aficionados, jugándose con gran entusiasmo. Fué así que el monto total de venta de boletos alcanzó a 151.562 unidades, entre ganador y placé, de los que 52.674 corresponden a las extraoficiales, y 98.341 a las oficiales.

Como dato ilustrativo, señalaremos que no se produjeron ayer dobletes de parte de los profesionales actuantes, con excepción del de Machena, en su doble carácter de cuidador y jockey del zaino Chingolo, un hermano del célebre Chancleto, llamado a obtener una excelente campaña por su capacidad.

Ganaron los jockeys F. S. González, H. Rueda, P. Machena y A. Mirón en las extraoficiales, y Perciel, Sánchez, Paso y Rivero en las de puros. Cuidadores ganadores fueron N. Carignano, Bonino, Machena, Luciani, C. Costa, G. Olivera, O. E. Farías y A. de Iriondo.

Cuatro favoritos respondieron: Chingolo, Hispano, Macao y Chulo; tres se clasificaron segundo: El Peludo, Don Valerio y Alevoso, y otro fracasó: Good Record.

Sólo dos dividendos de cuatro cifras se registraron: el de nuestra candidata de la primera carrera, Maruquita, que abonó 15.40 a ganador y Caudillo en la segunda, de pesos 26.30.

* * *

De un extremo a otro y con facilidad, el potrillo de C. Costa, Macao, ganó el premio Angélica, con la dirección de Perciel. En ningún momento, aunque en el derecho pareció que Pilca conseguiría dominarlo, el hijo de Macasar vió peligrar su chance.

* * *

Hábil dirección de parte del aprendiz [illegible] cuya efigie acompaña estas líneas, encontró la yegua Manoteada en el premio El Tío para ganadores de una carrera. Tosco, procedente de Rosario, sostenido en segundo término [illegible] el puesto de privilegio cuando se ordenó la salidad, pero a la altura de los 900 fué suplantado por Manoteada, viéndose a Agazzini levantar a su piloteado, reclamando luego contra su colega, sosteniendo que al avanzar éste, lo hizo entorpeciendo su acción. De todos modos, el pensionista de Arrúa nada tenía que hacer a nuestro parecer, como lo demostró luego el resultado de la carrera, cuyo marcador fué completado con Alevoso, Filoso y Largo.

El de Dalmau suplantó a Tosco en los 6-0, convirtiéndose en serio enemigo de la yegua, que sin embargo cruzó la colorada con dos cuerpos de ventaja. En tercer término se clasificó Filoso, como consecuencia de una veloz arremetida, por cierto un tanto tardía.

* * *

También ganó de punta a punta Chulo, imponiéndose a Caritativo por varios cuerpos, en el premio San Francisco. Cotizado ampliamente favorito, el pensionista de O. E. Farías respondió, por fin a las esperanzas de su cuidador de obtener en este año una victoria. No deparó esta prueba mas interés que la lucha que se planteó por los puestos posteriores del marcador, completado con Masa y Farolina.

El Pellegrini

BUENOS AIRES, 31. (UP). — Dos caballos extranjeros figuran entre los probables participantes en el gran premio Carlos Pellegrini, que se disputará el domingo próximo en el hipódromo de San Isidro, sobre 3000 metros y una recompensa de un millón de pesos al vencedor.

[illegible], que será conducido por I. Gonçalves y cargará 62 kilos, y el peruano Sherbel, con 60, que aún no tiene monta asignada.

Triunfó un caballo argentino

[illegible] 31. (UP). — El caballo argentino Prindase ganó ayer el gran premio "[illegible]" [illegible] dólares en efectivo y una copa de plata.

[illegible] que en la Argentina corrió con el nombre de Darkie —será llevado a EE.UU. para competir en la carrera "Washington International" [illegible] de premio al ganador.

El concurso de tiro del C. de Cazadores

Organizado por el Club de Cazadores de Santa Fe se disputó un concurso de tiro en su campo de deportes ubicado en el camino a Recreo, registrándose los resultados siguientes:

Premio [illegible]: se clasificaron primeros los Sres. Miguel Albertengo (Cañada de Gómez), Roberto Manguzzi (Córdoba), Osvaldo Fayó (Sta. Fe) y Anselmo [illegible] (C. de Gómez). La copa donada por [illegible] nián la ganó el Sr. Manguzzi.

Premio Club de Cazadores: ocuparon el primer puesto y dividieron los premios, los señores [illegible] llermo Sánchez, Ing. Ignacio Miguel Costa, Dr. Osvaldo Fa[illegible] de Santa Fe, y Benjamín Manfrin y Dr. Carlos Giorgis, de Arequito.

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo 6

Premio "Abadesa", [illegible]. Todos con 60 ks.: Linda Nena, Atento, Ritornello, Engañera, Dos Valerio, Mudito, Apisteder, Marilú, Libertad, Yoli, Marina, Tatachio, Juanchino.

[illegible] "Abanderado", [illegible] Todos con 60 ks.: Confuso, Recién Llega, Comentario, Legendario, Coraje, Lin-Yu-Tan, Camalote, Pulpero, [illegible] ta Blanca.

Premio "Abaco", [illegible] Todos con 60 k.: Compadrito, Maripa, [illegible] Puli, El [illegible] Rosa, Malod, Grenoble.

Premio "Abasto", 1.300 Mts.: Ocacho 56, Quesillo 56, Mando 56, Quejoso 56, Clarídge 56, Naughty Boy 56, Filos 56.

Premio "Abajo", 1.100 Mts.: Campolindo 52, Caseo Viejo 57, Mudir 57, Bombo 55, Don Presero 55, Inti 55, Cheyeno 55, Taquito 56, Ramera 51, Miss Rincón 54, Parda 54, Malva 52, [illegible] Selva 52.

Premio "Abeto", 1.500 mts.: Arequero 57, Escala 54, Lindito 57, Rabanque 57, Chulo 57, Pergalero 57, Buisson 57, Yetain 57, Francista 57, Foguzado 54, Caritativo 54, Tempial 54, Mancorar 57.

Premio "Carlos Casalnuto", 1.300 Mts.: [illegible] 56, Filoso 56, Topito 56, Curi 56, Bernardo 56, Sultana 52, Siberia 55, Migraga 53, Maragalla 53.

[illegible] 11.



MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Pisas [illegible] operaciones, [illegible] firmeza de precios. Entrada: 4.744.

Cotizaciones

[illegible]

[illegible]

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, C.A.P., Sansinena, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 31. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 64 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda especial de consumo. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.66 a 2.034; novillos gordos, de $ 1.90 a 2; novillos de carne gorda, de $ 1.75 a 1.863; novillos flacos, de $ 1.30 a 1.32; novillitos, de $ 1.50 a 2.148; vacas gordas, $ 1.66; vacas de carne gorda, de $ 1.36 a 1.44; vacas flacas, de $ 0.60 a 1.32; vaquillonas, de $ 1.32 a 2.098; terneros, de $ 1.85 a 2.352; toros, de $ 1 a 1.60. Entradas: novillos, novillitos y toros, 294; vacas y vaquillonas, 144, y terneros, 14. Total: 434 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 84; los abastecedores, 350.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 31. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 51, cabo base cuatro por ciento, $ 100, y sobre dársena, de $ 127 a 135, trigo para la exportación, $ 41, y a granel en Serodino, $ 38 y embolsado, $ 32; alpiste, $ 131; cebada, de $ 40 a 44; avena, de $ 41 a 45; arvejas, $ 40; lentejones, de $ 160 a 190.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 31. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 12.600 a $ 103.50. Títulos municipales: Rosario, serie A, 5.000 a $ 99.80. Bonos hipotecarios, Banco Central: 79.800 a $ 100. Acciones: Celulosa Argentina, 84 a 382. ACINDAR (serie B, un voto), 90 a $ 207. Fabril Financiera, 76 a $ 271.50. De Lorenzi, 37 a $ 294. El Globo (valor nominal $ 200), 20 a $ 66.50 (130 por ciento). Mensaje (un voto), 276 a $ 145. Industrias Kaiser Argentina, 116 a $ 190. Cerfre Carlotas, [illegible] 30 a $ 285. [illegible] 58 a $ 435.



